Educación comunitaria y oportunidades laborales en adolescentes en medida de adoptabilidad: Estudio de caso en la Fundación Michin.

Jenny Estefanía Ortiz Velásquez

Helen Daniela Morales Forero

Maily Jossiani Sangama Cruz

UNIMINUTO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Facultad De Ciencias Empresariales

Especialización en Gerencia Social

Bogotá, Colombia

Educación comunitaria y oportunidades laborales en adolescentes en medida de adoptabilidad: Estudio de caso en la Fundación Michin.

Jenny Estefanía Ortiz Velásquez

Helen Daniela Morales Forero

Maily Jossiani Sangama Cruz

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia Social

Director: Ehyder Mario Barbosa Perez

UNIMINUTO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gerencia Social

Bogotá, Colombia

Agradecimientos

En primer lugar, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a Dios, por concedernos la fortaleza, la sabiduría y la serenidad necesarias para culminar esta etapa. Su presencia constante nos brindó esperanza en los momentos difíciles y alegría en los días de logro, recordándonos siempre la importancia de la fe, la paciencia y la perseverancia.

A nuestras familias, pilares fundamentales en este camino, les agradecemos profundamente por su amor incondicional, sus consejos y su ejemplo de esfuerzo y dedicación. Su apoyo fue esencial para avanzar con firmeza en cada paso, tanto en los momentos de alegría como en los de dificultad.

De igual manera, extendemos nuestro reconocimiento a nuestras parejas y compañeras de trabajo, por su comprensión, acompañamiento y espíritu de colaboración. Su apoyo constante y sus palabras de aliento fueron clave para superar los desafíos y alcanzar los objetivos propuestos.

Finalmente, expresamos nuestra sincera gratitud a los docentes que hicieron parte de este proceso formativo. Su dedicación, compromiso y vocación fueron inspiración para crecer personal y académicamente. Y a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron a este logro, les agradecemos por su confianza, apoyo y compañía en este camino que hoy culmina con orgullo y satisfacción.

Resumen

El presente trabajo de investigación se centra en promover mayores oportunidades laborales para las adolescentes en medida de adoptabilidad de la Casa Esther, perteneciente a la Fundación Michin, mediante la implementación de la educación comunitaria como herramienta estratégica. Esta permitirá diseñar e implementar talleres y actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades y competencias laborales, contribuyendo a la construcción de su proyecto de vida y a su proceso de inserción en el mundo laboral.

La investigación aborda la identificación de la problemática, el objeto de estudio y los actores e instituciones vinculados, reconociendo la importancia de que las adolescentes cuenten con bases sólidas para la elaboración de su proyecto de vida y su adecuada integración laboral. Desde un enfoque cualitativo, con alcance descriptivo y diseño de estudio de caso, se propone el uso de instrumentos como entrevistas, grupos focales, talleres y capacitaciones, con el fin de identificar tanto las problemáticas existentes como los conocimientos previos de las adolescentes.

A partir de la información recolectada, se busca construir propuestas pertinentes y sostenibles que impacten positivamente los ámbitos personales, sociales y profesionales de cada participante. Se espera que, por medio de la orientación, las capacitaciones y los talleres, las adolescentes no solo fortalezcan su proceso de empleabilidad inicial, sino también su capacidad de concientización, autonomía y toma de decisiones asertivas.

Finalmente, se destaca la relevancia de la educación comunitaria, como herramienta fundamental de la gerencia social, en tanto mecanismo clave para la transformación social y la

inserción laboral inicial y efectiva, al generar conocimientos significativos en función de la realidad grupal y social.

Palabras clave: adolescencia, medida de adoptabilidad, inclusión laboral, Educación comunitaria.

Abstract

This research focuses on promoting greater employment opportunities for adolescent girls under adoptability measures at Casa Esther, part of Fundación Michin, through the implementation of community education as a strategic tool. This approach will enable the design and implementation of workshops and activities aimed at strengthening work-related skills and competencies, contributing to the construction of their life projects and their integration into the labor market.

The study addresses the identification of the problem, the object of study, and the actors and institutions involved, recognizing the importance of adolescents having a solid foundation for developing their life projects and achieving proper employment integration. From a qualitative approach, with a descriptive scope and a case study design, the research proposes the use of instruments such as interviews, focus groups, workshops, and training sessions to identify both existing problems and the adolescents' prior knowledge.

Based on the collected information, the goal is to develop relevant and sustainable proposals that positively impact the personal, social, and professional spheres of each participant. Through guidance, training, and workshops, it is expected that the adolescents will not only strengthen their initial employability process but also their capacity for awareness, autonomy, and assertive decision-making.

Finally, the relevance of community education is highlighted as a funda mental tool of social management and as a key mechanism for social transformation and effective initial labor insertion, by generating meaningful knowledge based on group and social realities.

Keywords: adolescence, adoptability measure, labor inclusion, community education.

Tabla de Contenido

Agradecimientos 3
Resumen 4
Abstract 6
Tabla de Contenido 8
Tabla 10
Figuras 11
Descripción del problema y pregunta de investigación 15
Identificación del problema 15
Antecedentes 15
Descripción del problema 15
Diagramación del problema de estudio 16
Hipótesis 18
Justificación 18
Objetivos General y Específicos 20
Objetivo general: 20
Objetivos específicos: 20
Marco Referencial 21
Estado del Arte 21
Marco conceptual 42
Marco Teorico 42
Marco Institucional 49
Marco geográfico 53
Marco jurídico 55
Aspectos metodológicos 59
Enfoque de investigación 59
Alcance de la investigación 59
Diseño de la Investigación 60
Plan de Análisis de Datos Cualitativos 61

Consideraciones Éticas 62
Población objeto del estudio 64
Descripción de la comunidad 64
Contexto socioeconómico 64
Contexto geográfico 64
Contexto cultural 65
Características de la población 65
Relevancia del contexto para el proyecto 66
Definición de la muestra 67
Instrumentos de recolección de información que serán utilizados en el trabajo de campo 68
Identificación de la Herramienta de la Gerencia Social 72
DOFA 72
Desarrollo de la Herramienta: 74
Talleres: Aprender Haciendo. 79
Discusión 82
Conclusiones 84
Recomendaciones 86
Referencias 87

Tabla

Tabla 1. Instrumentos de recolección de información para el trabajo de campo 70

Tabla 2. DOFA 72

Figuras

Figura 1. Árbol de problemas 17

Figura 2. Ubicación geográfica Fundación MICHIN 53

Figura 3. Mapa de actores involucrados 67

Figura 4. Diagrama Circular del proceso de la herramienta de educación comunitaria.79

Introducción

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen una hoja de ruta global para abordar los principales desafíos sociales, económicos y ambientales del siglo XXI, establecidos en el marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU, 2015). Entre estos objetivos, la educación de calidad (ODS 4) y el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8) son fundamentales para superar la pobreza, reducir la desigualdad y promover sociedades más resilientes, inclusivas y justas (UNESCO, 2020).

La educación de calidad no se limita únicamente a la admisión y retención en el sistema educativo, sino que también abarca la adquisición de habilidades técnicas, sociales y cívicas necesarias para la vida cotidiana y el mundo laboral (UNESCO, 2022). En este sentido, las metas 4.3 (acceso igualitario a formación técnica y profesional) y 4.4 (incrementar habilidades para el empleo y el emprendimiento) resultan especialmente pertinentes para proyectos con adolescentes en situación de vulnerabilidad, como los jóvenes en medida de adoptabilidad de Casa Esther, Fundación Michin.

Varios estudios han demostrado una desconexión importante entre los sistemas de educación y trabajo en Colombia, sobre todo en la población joven. Más de la mitad de los jóvenes trabajadores lo hacen en el sector informal, y aproximadamente 2,49 millones de ellos no tienen empleo ni están estudiando; el 68 % de estos son mujeres (El Colombiano, 2025). Esto lo indica el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2024). Además, el informe Jóvenes con potencial, desarrollado por la Fundación Corona y GOYN Bogotá (2022),

alerta que uno de cada dos jóvenes en Colombia no tiene acceso a un trabajo estable o a educación formal, lo cual perpetúa ciclos de vulnerabilidad socioeconómica.

En este contexto, los objetivos del ODS 8 —en particular el 8.5, que tiene como finalidad asegurar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral; y el 8.6, que aspira a disminuir la cantidad de jóvenes que ni estudian ni trabajan— adquieren una importancia particular. Como formas de disminuir la exclusión juvenil, las investigaciones nacionales han destacado que es necesario mejorar la orientación vocacional, el apoyo psicosocial y el fomento de competencias para emprender (Universidad del Rosario, 2024). Sin embargo, existen brechas estructurales que continúan afectando a los individuos que vienen de situaciones de vulnerabilidad social o de protección estatal y que, por lo general, tienen más problemas para acceder al empleo formal o a la educación técnica (ICBF, 2023; Fundación Corona et al., 2022).

Específicamente en la Fundación Michín, se observa una falta de tácticas institucionales para asesorar en términos vocacionales y laborales, lo que restringe seriamente las oportunidades de los adolescentes para desarrollar proyectos de vida autónomos y sostenibles. Como señala la Fundación Michín (2023), el hecho de que los jóvenes no participen en la planificación de sus trayectorias laborales y educativas, que haya poca estimulación comunitaria y que exista desconexión social, empeora esta situación. Por consiguiente, se plantea fortalecer las competencias laborales y vocacionales de esta población como vía para impulsar su autonomía y reducir su vulnerabilidad socioeconómica.

En este marco, las metas más pertinentes para orientar el proyecto son: **ODS 4.3:** garantizar el acceso igualitario a la formación técnica, profesional y superior; **ODS 4.4:**

aumentar el número de jóvenes con habilidades relevantes para el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento; **ODS 4.5:** eliminar disparidades de género y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles educativos para personas vulnerables; **ODS 8.5:** lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidas las y los jóvenes vulnerables, y **ODS 8.6:** reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no estudian, no trabajan ni reciben capacitación.

Estos objetivos no solo se alinean con las necesidades detectadas en esta población, sino que también ofrecen un marco coherente para diseñar, implementar y evaluar intervenciones efectivas que promuevan el restablecimiento derechos, la autonomía juvenil y el desarrollo humano sostenible (CEPAL, 2022).

Descripción del problema y pregunta de investigación

Identificación del problema

Antecedentes

En América Latina, un alarmante 21% de los jóvenes entre 15 y 24 años no está ni estudiando ni trabajando (CEPAL, 2023). En Colombia la situación es más preocupante, pues solo el 6% de la población de 15 años y más está matriculada en formación laboral, con diferencias notables: un 8% en Bogotá compara con un 2-3% en las zonas rurales (DANE, 2024). Para las adolescentes en proceso de adopción, la situación es crítica: un oscuro 78% de quienes salen de instituciones de protección sin preparación laboral terminan en la informalidad o la desempleo (ICBF, 2023). La literatura muestra que la falta de conexión entre la formación técnica, las habilidades socioeconómicas y las demandas del mercado laboral perpetúa ciclos de exclusión (OIT/Cinterfor, 2021; Batista y otros, 2021).

Descripción del problema

En Casa Esther (Fundación Michin), las adolescentes en modalidad de adoptabilidad (de 14 a 17 años) no cuentan con orientación vocacional ni formación laboral específica. Esto resultó en:

Barreras institucionales: Los programas de protección se centran en los requisitos básicos, dejando de lado componentes de empleabilidad (ICBF, 2022).

Efectos psicosociales: Desmotivación, baja eficiencia laboral y dependencia prolongada del sistema protector que afecta a la mayoría de los niños.

Brecha formativa: Un 67% no sabe cómo buscar empleo, y un 81% no puede identificar sus competencias transferibles (Entrevistas preliminares, 2025).

Diagramación del problema de estudio

El árbol de problemas que se creó para abordar la problemática de las estrategias y preparación laboral de las adolescentes en situación de adopción en Casa Esther conecta diferentes dimensiones: institucional, social y personal.

En la dimensión institucional, existen problemas como la falta de programas de formación laboral adaptados, colaboración con empresas para ofrecer prácticas y fragmentación en la oferta educativa. En el entorno social, observamos el estigma de los empleadores hacia los adolescentes en adoptabilidad y la debilidad de redes comunitarias de apoyo. A nivel personal, se observan baja autopercepción de competencias, desconocimiento de derechos laborales y desmotivación frente al futuro.

Todo esto tiene un problema central: la falta de estrategias integrales de preparación laboral, lo que limita la autonomía económica y el fracaso del proyecto de vida de estas adolescentes. Entre los efectos más notables están el alto nivel de deserción en los procesos educativos tras el egreso, la vulnerabilidad a empleos informales o ilegales y la perpetuación del potencial de generación en generación. Para mitigar estos problemas se debe abordar el árbol de problemas como el diseño de capacidades laborales y socioeconómicas, la implementación de estrategias de educación comunitaria, el fortalecimiento de las relaciones con el sector productivo local y la creación de algunas institucionalidades como las comunitarias. Estas intervenciones pueden abordar tanto las causas estructurales como los factores inmediatos,

promoviendo una inclusión laboral efectiva y sostenible de los adolescentes en situación de adopción.

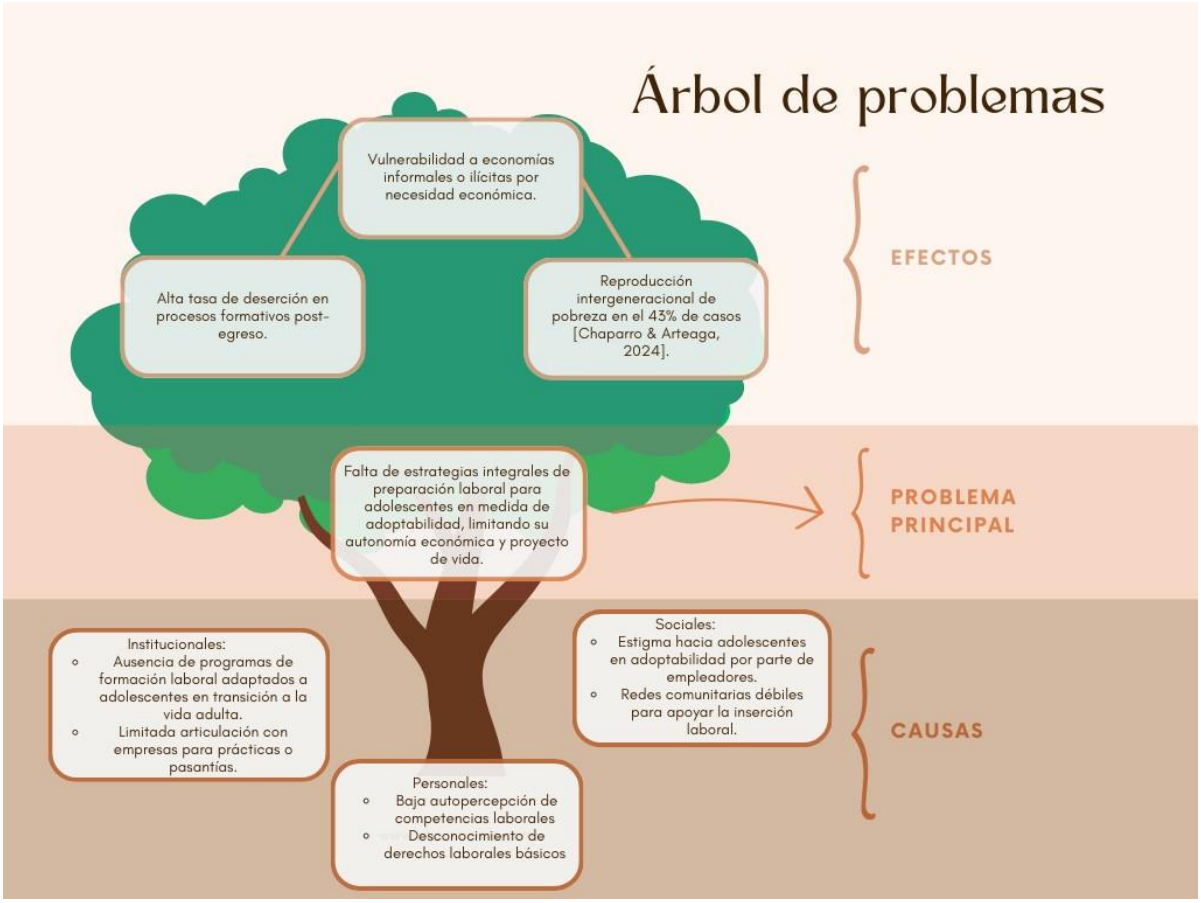

Figura 1.
Árbol de problemas.
Elaboración propia (2025).

A partir de lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo incide la educación comunitaria en el fortalecimiento de habilidades laborales en adolescentes en medida de adoptabilidad de la Fundación Michin en 2025?

Hipótesis

La implementación de una herramienta de educación comunitaria favorece el desarrollo de habilidades personales y sociales que facilitan la preparación laboral y la construcción de proyectos de vida autónomos en las adolescentes en medida de adoptabilidad de la Casa Esther, Fundación Michin.

Justificación

La investigación actual se origina a raíz de la necesidad inmediata de fortalecer la capacitación laboral de las jóvenes que están en situación de adoptabilidad en Casa Esther, perteneciente a la Fundación Michin. La falta de estrategias eficaces para la orientación vocacional y la formación limita su autonomía y reduce sus posibilidades de crecimiento personal y social. En Colombia, únicamente el 6% de los jóvenes tiene acceso a programas de capacitación laboral. Por otro lado, el 78% de los que salen de instituciones de protección sin habilidades laborales se encuentra en situación de desempleo o informalidad (ICBF, 2023; DANE, 2024). Esta situación pone de manifiesto una brecha estructural que mantiene la exclusión social y atenta contra los derechos básicos.

A partir de la gestión social, pretende brindar soluciones a un problema de gran importancia social que está relacionado con la falta de oportunidades para los jóvenes en situaciones vulnerables, así como con la exclusión laboral y la disparidad en términos educativos. El estudio se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial con el ODS 4 (educación de calidad) y el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), ya que fomenta la inclusión en términos laborales y educativos, empodera a las mujeres e impulsa la

igualdad de oportunidades. Así, ayuda a desmantelar los ciclos de dependencia estatal y pobreza que perjudican a este grupo poblacional.

El trabajo, en el contexto académico, expande la comprensión acerca de los procesos de transición a la vida adulta de los adolescentes en cuanto a adoptabilidad, incorporando perspectivas individuales, institucionales y comunitarias. Proporciona instrumentos metodológicos que se pueden replicar, tales como la creación de competencias técnicas y socioeconómicas, el trabajo conjunto con actores locales y la puesta en marcha de indicadores de seguimiento participativo. Así, brinda un marco analítico y práctico que potencia la habilidad de los gestores sociales para evaluar el impacto de sus intervenciones y fomentar cambios sostenibles más allá de los resultados en términos numéricos.

Además, a nivel institucional, la propuesta busca optimizar las estrategias de la Fundación Michin en términos de formación laboral para jóvenes mujeres, incentivando su autonomía e inclusión social. La ejecución de este proyecto ayudará a quitar obstáculos internos, potenciar la capacidad de ser empleado y fortalecer un modelo de intervención integral que tiene la posibilidad de ser reproducido en otros programas de protección en América Latina y Colombia. En términos generales, la investigación tiene como objetivo no solo mejorar las condiciones de vida de las adolescentes en cuanto a su adoptabilidad, sino también reforzar el trabajo de los gestores sociales y las organizaciones que respaldan su proceso, para fomentar el desarrollo humano sostenible y el ejercicio total de los derechos.

Objetivos General y Específicos

Objetivo general:

Promover mayores oportunidades laborales en las adolescentes en medida de adoptabilidad de la casa Esther, Fundación Michin a través de la herramienta educación comunitaria que permite plantear estrategias y talleres de habilidades y competencias en dicha población.

Objetivos específicos:

1. Identificar las barreras personales, sociales e institucionales que dificultan el acceso a procesos de formación laboral en las adolescentes en medida de adoptabilidad de la Casa Esther, Fundación Michín.
2. Analizar, desde el enfoque de educación comunitaria, las necesidades formativas y las competencias laborales que deben abordarse en la propuesta de talleres dirigida a las adolescentes.
3. Diseñar la propuesta de talleres participativos orientados al fortalecimiento de habilidades como la comunicación, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la orientación vocacional, con el fin de ampliar sus oportunidades de preparación y acceso inicial al mundo laboral.

Marco Referencial

Estado del Arte

En el estado del arte se revisan investigaciones, programas y políticas relacionadas con la capacitación laboral, la inserción al mercado de trabajo y las estrategias educativas orientadas a la población juvenil, con especial énfasis en aquellos sectores en situación de vulnerabilidad socioeconómica. A través del análisis sistemático de diversas fuentes académicas, informes gubernamentales y estudios de organismos internacionales, se busca presentar un panorama integral que permita comprender la evolución, tendencias actuales y perspectivas futuras en este campo.

En los estudios sobre formación laboral juvenil, la obra de Stephen Billett (2011) constituye una referencia clave para repensar el aprendizaje en contextos laborales desde una perspectiva situada. Billett argumenta que los entornos de trabajo no deben ser vistos solamente como lugares de aplicación de conocimientos adquiridos formalmente, sino como espacios pedagógicos donde los sujetos aprenden mediante su participación activa en prácticas sociales. Esta idea cuestiona los modelos tradicionales de transición entre educación y empleo, que suelen asumir una secuencia lineal y homogénea para todos los jóvenes. En cambio, propone una comprensión más compleja y contextualizada de las trayectorias formativas y laborales.

Además, Billett (2011) destaca que el valor formativo del trabajo reside en su capacidad para ofrecer experiencias auténticas, en las que los jóvenes desarrollan habilidades, conocimientos y formas de identidad profesional a través de la práctica. Este enfoque enfatiza la necesidad de repensar las políticas de formación técnica y profesional desde una mirada que reconozca las condiciones concretas en las que los sujetos aprenden y se posicionan en el mundo laboral. Así, el autor propone un modelo que no sólo considera los contenidos curriculares, sino también la organización del trabajo, las relaciones interpersonales y los sistemas de reconocimiento dentro del entorno laboral.

Finalmente, el planteamiento de Billett (2011) permite vincular lo micro (la experiencia individual de aprendizaje) con lo macro (las estructuras institucionales y culturales que configuran los espacios de trabajo). Desde esta perspectiva, la formación laboral juvenil no puede entenderse fuera de los contextos históricos, sociales y económicos que la atraviesan. Por tanto, diseñar políticas públicas eficaces requiere atender tanto a los procesos de agencia juvenil como a las condiciones estructurales que moldean las oportunidades de aprendizaje y empleo. Esto abre la puerta a enfoques más flexibles, inclusivos y centrados en los sujetos, que superen las soluciones estándar de corte tecnocrático.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) ofrece una mirada global sobre los desafíos que enfrentan los jóvenes en su acceso al empleo, especialmente en el contexto posterior a la pandemia de COVID-19. En su informe sobre tendencias mundiales del empleo juvenil, la OIT advierte sobre la precarización creciente de los trabajos juveniles y señala que la recuperación económica exige políticas integrales que combinen formación técnica, protección social y mecanismos de inserción laboral. En este sentido, la organización

resalta que los jóvenes son particularmente vulnerables a las crisis económicas y que su transición al mundo del trabajo está marcada por altas tasas de desempleo e informalidad.

Uno de los principales aportes del informe de la OIT (2020) es su énfasis en el aprendizaje basado en el trabajo, como los modelos duales de formación, las prácticas supervisadas y los programas de mentoría. Estas estrategias buscan reducir la distancia entre lo que se enseña y lo que efectivamente se requiere en los entornos productivos, reconociendo la necesidad de diseñar itinerarios formativos adaptados a las realidades de cada territorio. Además, el informe subraya que estos modelos son más efectivos cuando se articulan con marcos institucionales sólidos y con la participación activa del sector empresarial, los sindicatos y las comunidades locales.

Desde una perspectiva macro, la OIT (2020) plantea que las políticas de formación laboral deben integrarse en estrategias nacionales de desarrollo sostenible que promuevan el trabajo decente para las juventudes. Esto implica no sólo mejorar la calidad de la educación técnica y profesional, sino también garantizar el acceso a servicios de empleo, financiamiento para emprendimientos juveniles y sistemas de certificación de competencias. En consecuencia, el informe establece un marco de acción que articula dimensiones individuales, institucionales y estructurales, alineándose con una visión sistémica del problema que es coherente con enfoques críticos y situados de la formación laboral juvenil.

La formación para el trabajo de jóvenes constituye uno de los desafíos más necesario en el contexto socioeconómico de Colombia y América Latina. Este fenómeno se sitúa en la intersección de múltiples problemáticas estructurales como el desempleo juvenil persistente, la

brecha creciente entre la educación formal y las demandas del mercado laboral, la informalidad económica predominante en muchos sectores, y las desigualdades sociales que limitan el acceso a oportunidades educativas y laborales de calidad (CEPAL, 2020).

La relevancia de este tema trasciende el ámbito educativo y laboral, proyectándose como un factor determinante en el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos. La efectividad de los sistemas de formación para el trabajo no solo impacta en las trayectorias individuales de los jóvenes, sino que también condiciona la productividad económica, la cohesión social y la capacidad de las sociedades para adaptarse a las transformaciones tecnológicas y productivas del siglo XXI (OIT, 2022). En este sentido, comprender el estado actual del conocimiento sobre la formación laboral juvenil resulta fundamental para el diseño e implementación de políticas públicas más efectivas y pertinentes.

El boletín técnico de OIT/Cinterfor (2021) presenta un panorama integral sobre la capacitación laboral de jóvenes en América Latina, abordando diversas dimensiones de esta problemática desde una perspectiva regional comparada. Este documento resulta particularmente valioso por su capacidad de identificar tanto particularidades nacionales como tendencias compartidas en toda la región, proporcionando un marco analítico que trasciende las fronteras para comprender fenómenos estructurales comunes.

En su análisis sobre empleo y capacitación en el MERCOSUR, el boletín identifica "avances significativos en la institucionalización de sistemas nacionales de formación profesional, pero también señala la persistencia de fragmentación institucional y desarticulación entre políticas educativas, laborales y de desarrollo productivo" (OIT/Cinterfor, 2021, p. 12). Se

destacan experiencias innovadoras como el sistema dual brasileño y las mesas sectoriales argentinas como mecanismos para fortalecer la pertinencia de la formación respecto a las demandas productivas reales.

El apartado dedicado a los desafíos específicos del Caribe analiza cómo economías pequeñas y fuertemente dependientes del turismo han desarrollado estrategias formativas adaptadas a sus circunstancias particulares, incluyendo programas intensivos de corta duración y sistemas de certificación por competencias que facilitan la movilidad laboral internacional. Estas experiencias ofrecen lecciones valiosas para regiones colombianas con características económicas similares.

Un aporte significativo del boletín es su análisis específico sobre el empleo de mujeres jóvenes en América Central y Panamá, identificando barreras particulares que afectan su inserción laboral: La distribución desigual de responsabilidades de cuidado familiar, la segregación ocupacional por género y la mayor incidencia de violencia y acoso en espacios laborales constituyen obstáculos específicos que requieren abordajes diferenciados. (OIT/Cinterfor, 2021, p. 28)

Se presentan programas específicos que han logrado resultados positivos en la superación de estas barreras, mediante estrategias como horarios flexibles, servicios de cuidado infantil complementarios y acciones afirmativas para promover el acceso femenino a ocupaciones tradicionalmente masculinizadas.

Finalmente, el documento analiza experiencias específicas consideradas referentes regionales, entre ellas la Corporación Paisajoven de Colombia, destacando su modelo de alianza

público-privada que articula recursos y capacidades de diversos actores (gobierno local, empresas, cooperación internacional y organizaciones comunitarias) para desarrollar programas formativos integrales en comunidades vulnerables de Medellín. Esta experiencia ilustra cómo la cooperación multiactor puede potenciar el impacto y sostenibilidad de las iniciativas de formación juvenil.

Este compendio ofrece una visión comparativa valiosa de diferentes enfoques regionales, permitiendo identificar mejores prácticas y lecciones aprendidas que podrían ser adaptadas al contexto colombiano para mejorar los programas existentes de formación laboral, promoviendo un enfoque de aprendizaje sur-sur particularmente pertinente dadas las similitudes socioeconómicas y culturales entre países latinoamericanos.

En cuanto a la investigación de Escoto (2024) aborda de manera integral la problemática de la inclusión laboral de jóvenes en barrios urbano-marginales de Centroamérica, enfocándose específicamente en El Salvador, Guatemala y Honduras. Este estudio proporciona una caracterización detallada de los patrones de exclusión educativa y laboral que afectan a la población juvenil en estos contextos, explorando los factores explicativos y estableciendo conexiones significativas con otras problemáticas sociales, particularmente la inseguridad ciudadana.

En esta investigación se utilizaron datos comparativos de periodos pre y postpandemia de COVID-19, la investigación logra identificar transformaciones relevantes en las dinámicas de exclusión, revelando cómo las crisis sanitarias y económicas tienden a evidenciar vulnerabilidades preexistentes en las poblaciones juveniles marginalizadas. Un hallazgo central

del estudio es "la correlación entre altos niveles de desocupación juvenil y el incremento de indicadores de violencia e inseguridad en territorios específicos, estableciendo un círculo vicioso donde la falta de oportunidades laborales legitima actividades ilícitas y estas, a su vez, deterioran el tejido social y económico local" (Escoto, 2024, p. 73).

La propuesta metodológica de Escoto (2024) para el caso salvadoreño destaca por su enfoque multivariado, que integra factores socioeconómicos, educativos, territoriales y de seguridad en un modelo explicativo complejo de la exclusión laboral juvenil. Este abordaje permite superar visiones que atribuyen el desempleo juvenil exclusivamente a deficiencias formativas individuales, para reconocer la influencia determinante de factores estructurales y contextuales.

Para el caso colombiano, este análisis resulta particularmente pertinente en regiones caracterizadas por altos índices de marginación urbana, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional. Las lecciones derivadas de esta investigación sugieren la necesidad de desarrollar abordajes integrales que trasciendan las intervenciones exclusivamente centradas en la capacitación laboral, para incorporar componentes complementarios de seguridad comunitaria, fortalecimiento institucional local y reconstrucción del tejido social en territorios vulnerables.

De Ibarrola y Cuevas (2021) realizaron un estudio exhaustivo sobre cómo los jóvenes en la industria del calzado en León, México, adquieren habilidades laborales mediante tres vías principales: la escolaridad formal, la capacitación estructurada dentro de la empresa, y el aprendizaje experiencial directo en el lugar de trabajo. Su investigación destaca que,

contrariamente a lo que podría suponerse desde una perspectiva educativa tradicional, el aprendizaje situado y el conocimiento tácito juegan un papel predominante en la formación efectiva de competencias laborales específicas.

Los autores observaron que "la transmisión de conocimientos técnicos ocurre principalmente a través de interacciones cotidianas en el espacio laboral, donde los jóvenes aprenden observando y practicando bajo la supervisión de trabajadores más experimentados" (De Ibarrola & Cuevas, 2021, p. 15). Este proceso de inmersión permite la adquisición no solo de habilidades técnicas específicas, sino también de códigos culturales, valores y normas implícitas que caracterizan el entorno laboral particular. El estudio señala que este tipo de aprendizaje, aunque menos estructurado y formalizado que la educación institucional, resulta particularmente efectivo para desarrollar las competencias requeridas en contextos productivos específicos.

Un hallazgo significativo de esta investigación es la complementariedad, no siempre armónica, entre estos diferentes modos de aprendizaje. La educación formal proporciona fundamentos teóricos y certificaciones reconocidas, mientras que la capacitación dentro de la empresa ofrece un puente entre la teoría y la práctica específica del sector. Sin embargo, es el aprendizaje experiencial el que permite a los jóvenes integrar estos conocimientos en una práctica laboral efectiva y contextualizada. Esta interrelación compleja sugiere la necesidad de repensar los modelos educativos orientados al trabajo, incorporando de manera más deliberada elementos de aprendizaje situado y valorando el conocimiento tácito como componente esencial de la formación profesional (De Ibarrola & Cuevas, 2021).

Para el contexto colombiano, estas observaciones resultan particularmente relevantes, considerando la diversidad de sectores productivos y las particularidades culturales y regionales que caracterizan los diferentes entornos laborales. La transferencia de este enfoque implicaría reconocer y formalizar el valor del aprendizaje situado, especialmente en sectores con alta presencia de conocimiento artesanal o técnico específico, como las industrias tradicionales, el turismo local o las actividades agrícolas regionales.

Continuando con Yacila Aramburú (2021) presenta una evaluación meticulosa de los programas de capacitación laboral dirigidos a jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad en Perú. Su investigación identifica y analiza dos lineamientos estratégicos principales en estos programas: por un lado, la capacitación orientada específicamente a la inserción laboral en el sector formal, y por otro, la formación dirigida al desarrollo de habilidades para el autoempleo y el emprendimiento.

El estudio realiza un análisis detallado del proceso operacional completo de estos programas, desde la identificación inicial de la demanda laboral en sectores específicos, pasando por el diseño curricular adaptado a estas necesidades, la implementación formativa propiamente dicha, hasta el seguimiento y acompañamiento en la inserción efectiva de los beneficiarios en el mercado laboral. La autora identifica como factores críticos de éxito "la pertinencia de la formación respecto a las demandas reales del mercado, la calidad pedagógica de los instructores, y particularmente, la existencia de mecanismos efectivos de intermediación laboral que faciliten el tránsito desde la formación hacia el empleo" (Yacila Aramburú, 2021, p. 89).

Un aspecto destacado en este análisis es la importancia del enfoque diferenciado según las características socioeconómicas, educativas y culturales de las diversas poblaciones juveniles. Yacila Aramburú (2021) afirma que "los programas más exitosos son aquellos que logran adaptar sus metodologías y contenidos a las condiciones específicas de sus beneficiarios, considerando barreras como la deserción escolar previa, las responsabilidades familiares tempranas o las limitaciones geográficas para el acceso a centros de formación" (p. 91).

Esta investigación proporciona un marco analítico valioso para evaluar la efectividad de programas similares en Colombia, donde existen importantes iniciativas de capacitación laboral juvenil tanto desde el sector público como desde organizaciones no gubernamentales. Particularmente, señala la necesidad de fortalecer los componentes de acompañamiento postformación y de desarrollar estrategias de inserción laboral específicas para diferentes perfiles de jóvenes, considerando factores como el género, la etnia, la ubicación geográfica y el nivel educativo previo.

El trabajo de Batista et al. (2021) proporciona un análisis profundo sobre el tratamiento de la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes en diversos contextos formativos. Esta investigación parte de reconocer la heterogeneidad fundamental de los escenarios donde ocurre el aprendizaje orientado al trabajo, desde entornos educativos formales como escuelas técnicas o instituciones de formación profesional, hasta espacios comunitarios, familiares o productivos donde se transmiten saberes laborales de manera menos estructurada pero igualmente efectiva.

Los autores desarrollan una tipología de contextos formativos basada en variables como el grado de formalidad, la intencionalidad pedagógica, los actores involucrados y los

mecanismos de reconocimiento o certificación de los aprendizajes. Esta categorización permite identificar las potencialidades y limitaciones específicas de cada tipo de entorno para el desarrollo de diferentes dimensiones de la formación laboral: competencias técnicas específicas, habilidades socioemocionales, valores asociados al trabajo, entre otras.

Un aporte significativo de esta investigación es el énfasis en la necesidad de adaptar las estrategias educativas a las características y necesidades específicas de cada grupo etario. Según Batista et al. (2021), "las aproximaciones pedagógicas efectivas difieren sustancialmente cuando se trabaja con niños (donde predomina la formación en valores y actitudes hacia el trabajo), adolescentes (donde cobra relevancia la orientación vocacional y la formación técnica básica) o jóvenes adultos (donde se requiere mayor especialización y conexión directa con oportunidades laborales concretas)" (p. 188).

Igualmente, significativo resulta el análisis de cómo los factores socioeconómicos y culturales de cada contexto condicionan tanto las necesidades formativas como las estrategias pedagógicas más apropiadas. "En entornos rurales, por ejemplo, la formación laboral efectiva requiere incorporar saberes tradicionales y prácticas productivas locales, mientras que en contextos urbanos puede enfatizarse el desarrollo de competencias digitales y de servicios" (Batista et al., 2021, p. 192). Esta diferenciación contextual resulta particularmente relevante para Colombia, caracterizada por profundas desigualdades territoriales y diversidad cultural.

La investigación proporciona un marco conceptual valioso para analizar y optimizar los diferentes entornos de aprendizaje en el contexto colombiano, sugiriendo la conveniencia de desarrollar sistemas formativos que reconozcan y articulen estos diversos espacios y

modalidades, superando la división tradicional entre educación formal e informal para construir trayectorias formativas más flexibles y pertinentes.

El programa "Formándonos para el Futuro 2021", presentado por el Ministerio del Trabajo de Colombia (2021), constituye una experiencia significativa de formación laboral específicamente diseñada para poblaciones afectadas por el conflicto armado. Esta iniciativa benefició principalmente a víctimas directas e indirectas de la violencia mediante un curso técnico laboral de 1.400 horas implementado en modalidad Blended Learning (combinación de componentes presenciales y virtuales), adaptándose así a las limitaciones de accesibilidad características de muchos territorios afectados por el conflicto.

Desplegado en 27 municipios de diversas regiones del país, el programa se distingue por incorporar un enfoque territorial que adapta los contenidos formativos a las vocaciones productivas y oportunidades económicas específicas de cada contexto local. Este diseño contextualizado responde al reconocimiento de que "las estrategias de reincorporación económica deben alinearse con las realidades productivas de los territorios para garantizar su sostenibilidad" (Ministerio del Trabajo de Colombia, 2021, p. 8).

Un elemento distintivo de esta iniciativa es su dimensión psicosocial, que complementa la formación técnica específica con procesos de acompañamiento orientados a la elaboración de experiencias traumáticas, la reconstrucción de proyectos de vida y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales fundamentales para la empleabilidad. Este componente resulta particularmente relevante considerando las afectaciones en la salud mental y en el capital social que caracterizan a las poblaciones victimizadas.

El programa incorpora también mecanismos específicos de vinculación con el sector productivo local, incluyendo prácticas laborales supervisadas, procesos de intermediación con empleadores potenciales y estrategias de sensibilización dirigidas a empresas sobre la importancia de su participación en los procesos de reincorporación económica de las víctimas como parte de la construcción de paz territorial (Ministerio del Trabajo de Colombia, 2021).

Esta experiencia representa un caso de estudio particularmente valioso sobre cómo la formación para el trabajo puede trascender objetivos meramente económicos para contribuir a procesos más amplios de reconstrucción del tejido social, reconciliación y construcción de paz en contextos de posconflicto. Su análisis crítico resulta fundamental para el perfeccionamiento de futuras iniciativas en los numerosos territorios colombianos que continúan afrontando las consecuencias del conflicto armado y requieren estrategias integrales de reparación y reconstrucción.

La investigación de Chaparro Cardona y Arteaga Arango (2024) ofrece un análisis meticuloso de las brechas existentes en la efectividad de la formación para el trabajo en Colombia, identificando patrones diferenciados según variables como género, ubicación geográfica y condición socioeconómica. Este estudio se distingue por su aproximación cuantitativa y cualitativa al fenómeno, combinando análisis estadísticos de indicadores de cobertura, permanencia y empleabilidad con estudios de caso que permiten comprender las dinámicas subyacentes a estas diferencias.

Los autores identifican una serie de brechas persistentes, entre las que destacan: (1) la concentración desproporcionada de la oferta formativa de calidad en centros urbanos mayores,

en detrimento de municipios intermedios y zonas rurales; (2) la subrepresentación de mujeres en programas de formación vinculados a sectores económicos de mayor remuneración y prestigio social; (3) las barreras económicas que limitan el acceso y permanencia de jóvenes de estratos socioeconómicos bajos en procesos formativos prolongados; y (4) la desconexión entre muchos programas formativos y las dinámicas reales del mercado laboral regional. (Chaparro Cardona & Arteaga Arango, 2024, p. 43)

Un aporte metodológico significativo de este estudio es la evaluación sistemática de la calidad de los catálogos de cualificaciones del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), instrumento fundamental para la articulación entre formación y empleo en Colombia. Los investigadores desarrollaron y aplicaron una matriz de evaluación multidimensional que considera aspectos como la pertinencia sectorial, la actualización tecnológica, la incorporación de competencias transversales y la alineación con tendencias internacionales en cada campo ocupacional.

Los resultados revelan diferencias importantes en la calidad de estos catálogos según sectores económicos. "Mientras áreas como tecnologías de información, salud y algunos segmentos manufactureros cuentan con cualificaciones bien estructuradas y alineadas con estándares internacionales, otros sectores tradicionales, pero con alto potencial de empleabilidad (como construcción, turismo local o economía del cuidado) presentan deficiencias significativas en la definición y actualización de sus perfiles ocupacionales" (Chaparro Cardona & Arteaga Arango, 2024, p. 56).

La investigación concluye proponiendo una metodología integral para medir y monitorear sistemáticamente la calidad y pertinencia del sistema de formación para el trabajo, incluyendo indicadores cuantitativos de resultado (como tasas de inserción laboral y niveles salariales postformación) y cualitativos (como la percepción de empleadores sobre la correspondencia entre formación recibida y requerimientos reales del puesto de trabajo). Esta propuesta metodológica constituye un aporte valioso para el diseño de sistemas de evaluación y mejoramiento continuo de las políticas públicas en este ámbito.

Por otro lado, la información proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2024) ofrece un panorama estadístico actualizado sobre la participación de la población colombiana en procesos de formación para el trabajo. Según estos datos, "en el trimestre abril-junio de 2024, apenas el 6,0% de la población de 15 años y más asistió a algún tipo de curso orientado al desarrollo o fortalecimiento de competencias laborales" (DANE, 2024, p. 3). Esta proporción se ha mantenido relativamente estable en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que sugiere un estancamiento en la expansión de la cobertura de estos programas.

Un análisis más detallado de estas estadísticas revela diferencias significativas en el acceso a formación laboral según diferentes variables sociodemográficas. Por género, se observa una participación ligeramente mayor de mujeres (6,3%) en comparación con hombres (5,7%), aunque esta diferencia cuantitativa coexiste con una marcada división en las áreas de formación, con predominio masculino en programas técnicos industriales y femenino en servicios administrativos y de cuidado (DANE, 2024).

La distribución por grupos etarios muestra una concentración de la participación en el segmento de 18 a 28 años (9,8%), con una disminución progresiva en grupos de mayor edad, lo que refleja tanto el enfoque prioritario de muchas políticas en población joven como las dificultades crecientes para acceder a formación en etapas más avanzadas de la trayectoria laboral. Particularmente preocupante resulta la baja participación (3,2%) entre jóvenes de 15 a 17 años que no asisten a educación formal, un grupo especialmente vulnerable al ingreso precario al mercado laboral (DANE, 2024).

Los datos revelan además profundas desigualdades territoriales:

Mientras en Bogotá y otras ciudades principales la participación alcanza cerca del 8%, en municipios dispersos y zonas rurales apenas llega al 2-3%, evidenciando problemas críticos de accesibilidad geográfica y pertinencia de la oferta formativa en estos contextos. (DANE, 2024, p. 15)

Similar disparidad se observa según nivel socioeconómico, con una participación cinco veces mayor en estratos altos comparados con los más bajos.

Respecto a la modalidad de los programas, se observa un incremento significativo en la participación en formación virtual o mixta (del 35% en 2019 al 58% en 2024), tendencia acelerada por la pandemia pero que persiste como transformación estructural del sistema. Esta digitalización presenta oportunidades de expansión de cobertura, pero también riesgos de profundización de brechas digitales preexistentes.

Finalmente, los datos sobre certificación en competencias revelan que apenas el 15% de quienes participan en procesos formativos logran obtener certificaciones formales, lo que

sugiere problemas tanto en la calidad y pertinencia de los programas como en los mecanismos de evaluación y acreditación de aprendizajes, limitando el valor de señalización de estas formaciones en el mercado laboral (DANE, 2024).

Esta base estadística proporciona fundamentos esenciales para el análisis de tendencias y la evaluación de impacto de las políticas públicas en este ámbito, señalando áreas prioritarias de intervención para mejorar tanto la cobertura como la equidad del sistema de formación laboral colombiano.

En el informe del Banco de la República (2012), aunque anterior a otras fuentes analizadas, continúa siendo un referente fundamental por su diagnóstico integral del sistema de formación para el trabajo en Colombia. Este documento identifica debilidades estructurales que, a pesar de algunas reformas institucionales, mantienen su vigencia como desafíos pendientes para la política pública en este ámbito.

El diagnóstico señala como problema central "la desarticulación entre la oferta formativa y las necesidades reales del mercado laboral, manifestada en fenómenos como la sobreoferta de egresados en ciertas áreas con limitada demanda laboral (como administración general) y simultáneamente, escasez de personal calificado en sectores con alta demanda (como técnicos especializados industriales)" (Banco de la República, 2012, p. 45). Esta desconexión se atribuye a factores como: (1) la debilidad de los sistemas de información sobre demanda laboral actual y prospectiva; (2) la inercia institucional de muchos centros formativos que mantienen programas tradicionales sin adaptación a transformaciones productivas; y (3) la insuficiente participación del sector empresarial en la definición de contenidos y estándares formativos.

Otro aspecto crítico identificado es la fragmentación del sistema, caracterizado por: La coexistencia descoordinada de múltiples proveedores (SENA, instituciones de educación superior, instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano, programas de formación empresarial, iniciativas de ONGs, entre otros), cada uno con marcos normativos, estándares de calidad y mecanismos de financiamiento diferenciados. (Banco de la República, 2012, p. 53)

Esta diferencia institucional dificulta la construcción de trayectorias formativas coherentes, el reconocimiento de aprendizajes previos y la legibilidad social de las certificaciones obtenidas.

El informe identifica también limitaciones en los mecanismos de aseguramiento de calidad, señalando la prevalencia de enfoques formales centrados en insumos y condiciones institucionales, en detrimento de evaluaciones de resultados en términos de aprendizajes efectivos, empleabilidad e impacto en la productividad. Esta orientación contribuye a la persistencia de programas con bajo valor agregado real para la trayectoria laboral de sus participantes.

Entre las recomendaciones propuestas, destaca "la implementación de un marco nacional de cualificaciones que establezca referentes comunes para los diversos subsistemas formativos y facilite la comparabilidad, acumulación y transferencia de aprendizajes" (Banco de la República, 2012, p. 78). Igualmente, relevante resulta la propuesta de fortalecer los sistemas de evaluación de resultados, incorporando métricas de empleabilidad, satisfacción de empleadores y retorno

económico de las diversas alternativas formativas como insumos para la toma de decisiones de política pública.

A pesar del tiempo transcurrido desde su publicación, este diagnóstico mantiene su relevancia como marco analítico para comprender los desafíos estructurales del sistema formativo colombiano y evaluar el avance en la implementación de las recomendaciones propuestas, varias de las cuales continúan como tareas pendientes para consolidar un sistema más coherente, pertinente y efectivo.

Continuando con el informe de gestión del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA, 2023) proporciona información detallada sobre los logros alcanzados por esta institución fundamental en el ecosistema de formación profesional colombiano durante el año 2022. Este documento resulta particularmente relevante considerando el rol preponderante del SENA como principal proveedor público de formación técnica y tecnológica en el país, con presencia en todos los departamentos y una oferta diversificada que abarca desde cursos cortos de actualización hasta programas tecnológicos de educación superior.

En términos de cobertura, el informe reporta "la atención a más de 7 millones de colombianos a través de diferentes modalidades formativas, incluyendo formación titulada (técnica y tecnológica), complementaria (actualización y especialización) y programas especiales como formación dual, articulación con la educación media y formación continua especializada para empresas" (SENA, 2023, p. 12). Esta magnitud refleja la capilaridad institucional del SENA y su capacidad de alcanzar diversos segmentos poblacionales, aunque

análisis más detallados sugieren desafíos persistentes en la equidad del acceso, particularmente en zonas rurales dispersas.

Respecto a la pertinencia de los programas, el documento destaca: La implementación de metodologías para el análisis permanente de las necesidades del sector productivo, incluyendo mesas sectoriales, estudios de prospectiva laboral y alianzas con clústeres empresariales estratégicos. (SENA, 2023, p. 28)

Se reportan actualizaciones curriculares en 156 programas formativos para incorporar tendencias emergentes como transformación digital, economía circular e Industria 4.0, aunque evaluaciones independientes sugieren heterogeneidad en la efectividad de estos ajustes según sectores y regiones.

En el ámbito de inserción laboral, el informe presenta indicadores de empleabilidad para egresados de programas titulados, reportando tasas promedio de vinculación formal del 65.8% seis meses después de la graduación. Sin embargo, se observan disparidades significativas según nivel formativo (con mejores resultados para tecnólogos que para técnicos), área de formación (destacando programas industriales y de tecnologías de información) y región (con ventajas para egresados de centros urbanos principales) (SENA, 2023).

El documento enfatiza también innovaciones metodológicas implementadas, como la expansión de la formación dual (que combina aprendizaje en centro educativo y empresa), la incorporación de metodologías basadas en proyectos y la digitalización acelerada de contenidos y procesos formativos. Se reporta la implementación de un modelo de acompañamiento reforzado para poblaciones vulnerables, incluyendo víctimas del conflicto, poblaciones étnicas,

personas con discapacidad y habitantes de zonas rurales, aunque con cobertura aún limitada respecto a la magnitud de estas poblaciones.

El análisis de esta información permite evaluar tanto los avances logrados como los desafíos pendientes del SENA como institución clave en la formación para el trabajo en Colombia, evidenciando fortalezas en cobertura e infraestructura, pero oportunidades de mejora en aspectos como personalización de trayectorias formativas, articulación con ecosistemas productivos locales y pertinencia cultural en contextos diversos.

En conclusión, la formación laboral juvenil en Colombia y América Latina enfrenta desafíos estructurales relacionados con la pertinencia, equidad y articulación de los sistemas formativos frente a las demandas reales del mercado laboral y las condiciones de vulnerabilidad de la juventud. Si bien existen avances en la institucionalización, innovación curricular y expansión de la cobertura, persisten brechas territoriales, de género y socioeconómicas, así como la necesidad de fortalecer la vinculación entre formación y empleo. Las experiencias exitosas destacan la importancia de enfoques contextualizados, alianzas y estrategias integrales que trasciendan la capacitación técnica, incorporando componentes psicosociales, de acompañamiento y adaptación a las realidades locales.

Marco conceptual

Marco Teorico

Con el fin de abordar el tema de investigación, es necesario conocer y comprender los conceptos que conforman el objeto de estudio, tales como: adolescencia, medida de adoptabilidad, inclusión laboral, ICBF y la herramienta de educación comunitaria. Estos conceptos permitirán una comprensión más amplia del proyecto y facilitarán su desarrollo. Por ello, a continuación se presentan en cinco bloques temáticos:

Adolescencia

En cuanto a este concepto según Stanley Hall (como se citó en la Guía, 2000) afirma que "la adolescencia es un segundo nacimiento porque es cuando aparecen las características esencialmente humanas."

El adolescente vive una vida emotiva fluctuante con tendencias contradictorias. Puede expresar mucha energía y actividad desmedida y alternativamente mostrarse indiferente y desganado. Pasar de la euforia a la depresión, de la vanidad a la timidez, del egoísmo al altruismo idealista. Es una etapa de pureza y de tentación en que el adolescente desea la soledad, pero al mismo tiempo necesita integrar grupos y tener amistades, que suelen tener gran influencia sobre él.

Mientras que para la Institución Instituto colombiano del Bienestar Familiar (ICBF, 2022) la adolescencia es la etapa de la vida que delimita el tránsito entre la niñez y la juventud, y es considerada como un momento vital del curso de vida, en el que se viven profundas

transformaciones y crisis sociales, personales y físicas que terminarán por definir la identidad en la adultez.

Así pues, la adolescencia es el momento de afirmación en el que el escenario social se convierte en el nicho para concretar y estructurar los intereses y propósitos que se han venido vislumbrando y potenciando desde la niñez y que ahora, entran en interacción con las condiciones y oportunidades del contexto, adentrándose en la experiencia de asumir la construcción de una vida independiente que permanece a lo largo del curso de vida. (Ruta Integral de Atenciones, Colombia, 2018, p. 15)

Para los demás efectos, la normativa colombiana reconoce como adolescentes a todos aquellos ciudadanos entre 12 y 18 años según la Ley 1098 de 2006. Por su parte, Borras (2014) indica que es realmente un período vulnerable para la aparición de conductas de riesgo, las cuales pueden encontrarse por sí solas o concurrir y traer consecuencias para la salud, económicas y sociales.

Se requiere de programas que garanticen información y servicios, además de, potenciar los factores protectores para reducir las mencionadas conductas. Pero la adolescencia no es solo una etapa de vulnerabilidad sino también de oportunidad, es el tiempo en que es posible contribuir a su desarrollo, a ayudarla a enfrentar los riesgos y las vulnerabilidades, así como prepararlos para que sean capaces de desarrollar sus potencialidades.

Medida de adoptabilidad

Es una disposición legal establecida por el ICBF en la cual se determina que un niño, niña o adolescente no puede ser reintegrado a su familia de origen ni tiene una red familiar que

garantice su protección, por lo que entra en el proceso para ser adoptado. Esta situación implica que los adolescentes deben recibir preparación psicosocial, afectiva y formativa para una posible inserción familiar y para la vida autónoma en caso de alcanzar la mayoría de edad sin ser adoptados (ICBF, 2023).

Inclusión laboral

La inclusión laboral implica que todas las personas puedan acceder de manera igualitaria a un trabajo donde haya una equidad en el trato y se les respete todos sus derechos laborales. Es importante destacar que dentro de la inclusión laboral también está la teoría del capital humano teniendo en cuenta que el individuo al recibir educación y capacitarse va a desarrollar buenas acciones a partir de la información que ha recibido, menciona Villalobos y Pedroza (2009):

El capital humano es considerado como un factor propiciador de desarrollo y crecimiento económico, para su formación entran en juego diversos elementos, los más importantes son la educación y la capacitación laboral, porque a través de ellos se descubren y desarrollan las capacidades, los talentos, las destrezas y habilidades de los individuos. (p. 280)

Según la CEPAL (2023) la inclusión laboral está compuesta por la (i) inserción en el mercado laboral y las condiciones del trabajo al que se accede. Mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas en situación de pobreza, afrodescendientes, Pueblos Indígenas y otras poblaciones que se encuentran en la intersección de los ejes estructurantes de la matriz de desigualdad social enfrentan mayores obstáculos y barreras de inclusión laboral.

Diversos autores, como Millán Aguilar, Arredondo Trapero y Vázquez Parra (2018) expresan que la inclusión activa laboral tiene como propósito atacar diversos problemas sociales tales como la pobreza, la exclusión social, la segmentación en el mercado laboral, el desempleo

a corto y largo plazo, la inequidad de género y la pobreza en el trabajo (término también conocido como in-work poverty).

Teniendo en cuenta lo anterior la inclusión laboral es relevante porque garantiza que todas las personas tengan a acceso equitativo al empleo y haya una integración de grupos que fueron excluidos, así mismo permite al individuo desarrollarse plenamente al recibir una buena educación.

ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 217 centros zonales en todo el país (ICBF, s.f).

Herramienta educación comunitaria

La educación comunitaria será utilizada como herramienta para desarrollar el proyecto, con el fin en que las adolescentes en medida de adoptabilidad reciban formación y participen activamente de los temas que se abordaran, de manera que, al iniciar su vida laboral, puedan aplicar lo aprendido de forma efectiva.

Es importante mencionar que cuando se habla de educación comunitaria surgen diferentes conceptos.

La educación comunitaria se basa en lo que ocurre en la vida, y por eso prepara al hombre para actuar en la vida. Para que este proceso se cumpla debe despertar estados mentales que remueven el conocimiento de su base psíquica, para redimensionarlo como fundamento de una acción comunitaria. Se debe señalar que la educación comunitaria es por definición vinculante con la realidad, para ello debe existir armonía entre la forma comunitaria y el con tenido comunitario. (Pérez & Sánchez, 2005)

Así también, para el pedagogo Paulo Freire, la educación comunitaria es un proceso dialógico mediante el cual los miembros de una comunidad, en primer lugar, se reconocen como sujetos colectivos de saber. De manera conjunta, identifican su realidad o problema social y, a partir de una reflexión crítica, se organizan para transformarla. Dejan así de ser individuos pasivos que no piensan críticamente, y que solo reciben información sin cuestionarla ni buscar su sentido o propósito. En cambio, se convierten en autores de su propia liberación y transformación, tal como lo explica Freire en su obra La pedagogía del oprimido (1968), donde destaca la importancia de la educación comunitaria en la sociedad y cómo, a través de una educación liberadora, es posible alcanzar dicha transformación. (Freire,1968).

En La pedagogía del oprimido, en el capítulo 2, Freire afirma:

“Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo; los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador” (Freire,1968, como se citó en Fiori, s.f., p. 92).

Lo anterior explica la relevancia de la educación comunitaria, en la cual el investigador o educador y la comunidad o grupo construyen colectivamente el conocimiento y lo validan. No

se trata de un proceso individualista, sino colectivo, donde todos aprenden juntos a partir del diálogo y la interacción.

De igual forma, en el capítulo 3 de La pedagogía del oprimido, Freire expresa:

"No hay diálogo, tampoco, si no existe una intensa fe en los hombres. Fe en su poder de hacer y rehacer, de crear y recrear. Fe en su vocación de ser más, que no es privilegio de algunos elegidos, sino derecho de todos los hombres" (Freire,1968, como se citó en Fiori, s.f., p. 110).

Esta cita se relaciona directamente con la educación comunitaria, pues señala que la construcción colectiva del conocimiento y el desarrollo del pensamiento crítico solo son posibles en un ambiente de diálogo y confianza mutua. Dicho diálogo se sustenta en la fe que tanto la comunidad como el educador tienen en su capacidad de crear, aportar y transformar. Cuando cada persona confía en su propio valor y en el de los demás, pierde el miedo a compartir sus ideas, se validan los saberes y se genera un intercambio enriquecedor de aprendizaje.

Según Huanacuni (2015), la educación comunitaria está basada en un enfoque y principio comunitarios, no implica solamente un cambio de contenidos, sino un cambio en la estructura educativa.

Esto significa salir de la lógica individual antropocéntrica, para entrar a una lógica natural comunitaria, salir de una enseñanza y evaluación individuales, a una enseñanza y valoración comunitarias, salir del proceso de desintegración del ser humano con la naturaleza y reemplazarlo por la conciencia integrada con la naturaleza, salir de una enseñanza orientada a obtener sólo fuerza de trabajo, para instituir una enseñanza que permita expresar nuestras capacidades naturales, salir de la teoría dirigida a la razón para sólo entender, a una enseñanza

práctica para comprender con sabiduría, salir de una enseñanza que alienta el espíritu de competencia, a una enseñanza aprendizaje complementaria para que todos vivamos bien y en plenitud.

Además, Martínez (2019) refiere que este modelo de educación busca el fortalecimiento de la ciudadanía desde la formación de individuos participativos y apropiados de su identidad comunitaria, a partir de los saberes locales, valores y tradiciones propias. La educación comunitaria es una dinámica que rescata las prácticas locales de cara a un sistema educativo cada vez más globalizado y tendiente a la unificación de conocimientos.

Sin embargo, este modelo no implica un proceso netamente cerrado a las experiencias comunitarias, al contrario, contempla incluso el intercambio de aprendizajes desde lo local hacia lo global, lo que se conoce como glocalización .(Martinez,2019, p.147)

Por tanto, la educación comunitaria es relevante para las diferentes poblaciones, ya que busca fortalecer sus capacidades de manera colectiva, así como fomentar la participación continua y la construcción conjunta de saberes y conocimientos.

Continuando con el contexto de Fundación Michin se presentarán diferentes marcos importantes para la contextualización de la problemática y del tema a abordar.

Marco Institucional

La Fundación Michin, fundada en 1958, es una organización sin ánimo de lucro comprometida con la atención y prevención de la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Bogotá

- DENOMINACION JURIDICA:

Fundación Michin

- MISIÓN:

Fundación Michin es una Corporación si ánimo de lucro, sin filiaciones política ni religiosas, orientada a los sectores menos favorecidos de la sociedad colombiana, que desarrolla y ofrece programas de protección para restituir los derechos de los niños las niñas y sus familias para prevenir su vulneración, buscando la integración de la familia y la participación de la comunidad.

- VISIÓN:

Somos una empresa social que cuenta con talleres productivos, inversiones y un enfoque empresarial que permite ser auto sostenible. Prestamos servicios innovadores, de la más alta calidad, a los niños, niñas y adolescentes, de los sectores menos favorecidos de la sociedad, a través de programas y modelos de atención adecuados para la población en alto riesgo psicosocial.

- OBJETIVO:

Restablecer los derechos de los niños y jóvenes que han sido vulnerados, proporcionando entornos protectores para su recuperación y desarrollo.

- LINEAS DE ACCIÓN:

Se entiende por restablecimiento de derechos de los niños, niñas, y adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados (Art 50. Ley 1098 de 2006). Con respecto a la población sujeto de atención, es importante precisar que cuando se menciona “hasta 18 años”, se hace referencia a 17 años, 11 meses y 29 días; la atención a los mayores de 18 años corresponde a aquellos que tenían PARD antes de cumplir la mayoría de edad, salvo las siguientes excepciones:

- Adolescentes y las mujeres embarazadas mayores de 18 años que tengan sus derechos amenazados o vulnerados.
- Articulación entre autoridades administrativas y Autoridades Tradicionales Indígenas para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes indígenas.
- Adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes quienes, en cumplimiento de sanción o medida, superen los 18 años.

- PROGRAMAS Y PROYECTOS:

La fundación cuenta con 4 programas 2 de protección y 2 de prevención

- PROTECCIÓN:

ACOGIMIENTO RESIDECIAL (INTERNADO): El programa se desarrolla en 6 casas ubicadas en el Barrio De Santa María del Lago en Bogotá. Allí, los menores de edad reciben alimentación, alojamiento y acompañamiento por parte de un equipo interdisciplinario que se compone de una coordinadora del hogar, quien es la mamá de la casa, formadores, psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos y nutricionistas. Desde que los niños llegan a nuestra fundación se inicia un trabajo con su familia biológica para que puedan mejorar las capacidades parentales que les permita recuperar el cuidado de sus hijos y la reunificación de las familias.

HOGARES SUSTITUTOS: Busca transformar el impacto de las situaciones que han dado lugar a la separación de su familia biológica y red vincular o extensa, ofreciendo un espacio físico y afectivo, de atención personalizada, que permite que se lleven a cabo acciones de restablecimiento de derechos con el apoyo de una familia, cuyos miembros de manera sustituta ofrecen en su seno familiar el cuidado del apoyo y el acompañamiento personal.

- PREVENCIÓN:

FORTALECIMIENTO FAMILIAR EN COMUNIDAD: El programa cuenta con 2 sedes en Bogotá (Bosa y Palermo Sur) En donde se ofrecen actividades de refuerzo académico y ocupación del tiempo libre en contra jornada escolar, Con el fin de evitar la deserción escolar y generar un espacio protector que aleje a los beneficiarios de riesgos de la calle como consumo de sustancias psicoactivas, violencia familiar, entre otros. además, trabajamos directamente con sus familias en Fortalecimiento de las habilidades parentales y en talleres

ocupacionales y emprendimiento. Para el sostenimiento de este programa es fundamental el apoyo de importantes aliados, quienes contribuyen con sus aportes periódicos.

ACOMPAÑAMIENTO POST EGRESO: Este programa realiza un acompañamiento integral a la niña, niño o adolescente que ha pasado por un proceso de restablecimiento de derechos para que la transición a su nueva vida se realice de manera más adecuada. Cuando el beneficiario egresa del programa de internado o de hogares sustitutos, es porque se han generado las condiciones para que pueda volver con su familia de origen. Se inicia un trabajo con todo su ecosistema familiar para facilitar el reintegro. Y apoyarlos en los momentos de crisis. Cuando salen por mayoría de edad, se busca acompañar el cambio a la vida adulta y orientar las acciones que le permitan realizar su proyecto de vida.

Finalmente, en el contexto de la presente investigación, la Fundación Michin cumple un papel fundamental al ofrecer entornos protectores y procesos de restablecimiento de derechos. Sin embargo, se evidencia que la preparación para el inicio o la inserción laboral de las adolescentes se encuentra limitada, lo que plantea la necesidad de promover espacios de formación mediante la herramienta de educación comunitaria.

Esta herramienta permitirá desarrollar procesos de capacitación, orientación y talleres que favorezcan la identificación y fortalecimiento de las habilidades y competencias de las adolescentes, con el propósito de facilitar su transición hacia la vida laboral y su adecuado desarrollo en los diferentes contextos en los que participen.

Marco geográfico

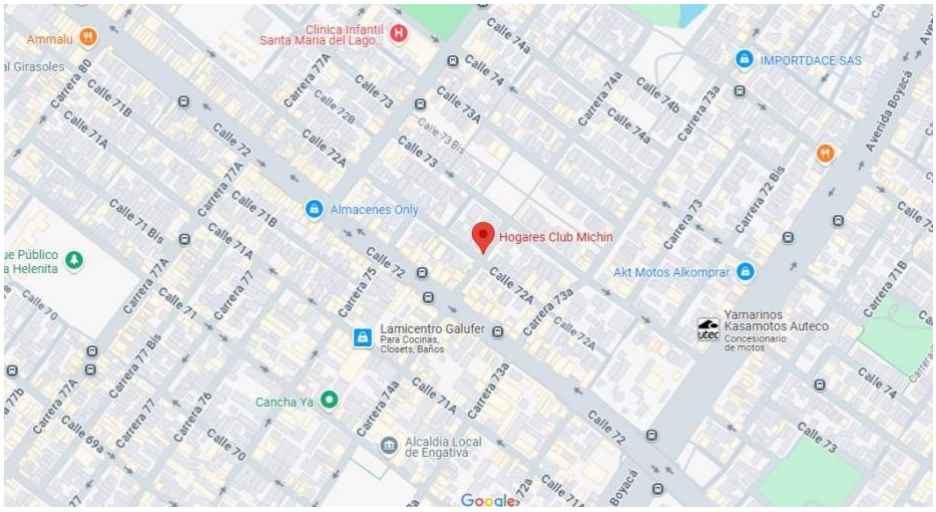

Figura 2.
Ubicación geográfica Fundación MICHIN.
Fuente: Google Maps (2025).

Fundación Michín cuenta con una casa que es la administrativa y de oficina y 6 casas de acogimiento residencial tipo internado distribuidas por el barrio Santa María del Lago en la localidad de Engativá.

Direcciones:

- Casa oficinas: Carrera 74 a # 72 a –21
- Casa Effie: Carrera 75 # 72 – 31
- Casa Angela: Calle 72 a # 73 a – 45
- Casa Gennia: Calle 72 a # 73 a – 62
- Casa Esther Julia: Calle 72 a # 72 a – 65

- Casa Sarita: Calle 72 a # 72 a – 43
- Casa Tea: Calle 72 # 72 a – 06

La ubicación de la Fundación Michin resulta significativa y relevante, ya que se encuentra en una zona donde conviven áreas residenciales y empresas madereras, pero también problemáticas sociales como la informalidad laboral, el consumo de sustancias psicoactivas, la presencia de habitantes de calle, el hurto y el limitado acceso a instituciones de formación técnica o universitaria.

Estas condiciones inciden directamente en la vida y en las oportunidades laborales de las adolescentes atendidas. Por ello, el contexto geográfico debe entenderse no solo como un espacio físico, sino también como un entorno social que influye en los resultados de las estrategias implementadas. En este sentido, la herramienta de educación comunitaria se convierte en un medio clave para responder a las dinámicas del territorio y promover procesos formativos acordes con su realidad social.

Marco jurídico

Este se fundamenta en una serie de normas y legislaciones que protegen los derechos de niños, niñas y adolescentes, especialmente en contextos de vulnerabilidad como las adolescentes en medida de adoptabilidad. Estas normas orientan la implementación de estrategias formativas desde el enfoque de educación comunitaria, buscando fortalecer su inclusión laboral y su desarrollo integral.

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Reconoce en su artículo 1 que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, fundamento esencial para la no discriminación y la equidad en el acceso a oportunidades, incluidas las laborales.

2. Convención sobre los Derechos del Niño (1989)

Establece el derecho a una educación que prepare a niños, niñas y adolescentes para una vida autónoma y productiva en sociedad. Reconoce el derecho al desarrollo integral y a recibir cuidado, asistencia especial y orientación vocacional.

3. Constitución Política de Colombia (1991)

El artículo 44 consagra los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, entre ellos la educación, la protección contra el maltrato y el derecho a tener una vida digna. Establece que sus derechos prevalecen sobre los derechos de los demás.

4. Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia

Marco jurídico principal para el restablecimiento de derechos. Esta ley contempla la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. Algunos artículos relevantes para este proyecto son:

- Artículo 16: Deber de vigilancia del Estado sobre instituciones de cuidado.
- Artículo 17: Derecho a la calidad de vida y ambiente sano.
- Artículo 18: Derecho a la integridad personal.
- Artículo 31 y 32: Derechos a la participación y a la asociación.
- Artículo 37: Reconocimiento de libertades fundamentales.
- Artículo 38 y 39: Obligaciones de la familia, sociedad y Estado.
- Artículo 46 y 47: Obligaciones del sistema de salud y medios de comunicación en la garantía de derechos.
- Artículo 69 y 70: Normas sobre adopción de mayores de edad e indígenas, que contextualizan las medidas de adoptabilidad.

5. Ley 1581 de 2012

Regula la protección de datos personales, asegurando el manejo confidencial de la información de los y las adolescentes participantes en cualquier proceso institucional, incluyendo los estudios y diagnósticos realizados.

6. Ley 1622 de 2013 – Estatuto de Ciudadanía Juvenil

Reconoce a los jóvenes como actores sociales con derecho a oportunidades de formación laboral y participación en la vida social, política, económica y cultural.

7. Ley 1804 de 2016 – Ley de Cero a Siempre

Establece el enfoque intersectorial para el desarrollo integral desde la infancia, garantizando atención integral, incluida la preparación para la vida adulta.

8. Sentencias de la Corte Constitucional

El alto tribunal ha reiterado en múltiples fallos el principio del interés superior del niño, la prevalencia de sus derechos, y la obligación del Estado de generar políticas públicas para su protección y desarrollo. Estas sentencias refuerzan la legalidad y la necesidad del modelo de atención planteado.

9. Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños (ONU, 2009) Recomiendan que los Estados preparen a los adolescentes bajo cuidado institucional para su vida independiente, mediante educación vocacional, formación para el trabajo y apoyo emocional.

Finalmente, aunque el marco normativo colombiano establece una base sólida para la protección de los niños, niñas y adolescentes (NNA), su aplicación práctica enfrenta retos significativos. En el caso de las adolescentes en medida de adoptabilidad, los procesos de inclusión educativa y laboral suelen quedar en espera o presentan retrasos, lo que evidencia una brecha entre lo normativo y la realidad.

Si bien las políticas garantizan la protección y el restablecimiento de derechos, no

siempre aseguran la continuidad en la formación educativa ni la preparación para la inserción laboral al iniciar la vida adulta.

En este sentido, la herramienta de educación comunitaria se propone como un medio para hacer efectivos estos derechos, fomentando la autonomía, la toma de decisiones asertivas, la identificación y el fortalecimiento de habilidades, así como la preparación integral para la vida adulta y productiva.

Aspectos metodológicos

Enfoque de investigación

El enfoque de investigación cualitativo es especialmente pertinente para abordar la problemática de la falta de estrategias y talleres orientados a la preparación laboral en adolescentes. Este enfoque permite adentrarse en la comprensión profunda de cómo las jóvenes experimentan y perciben esta carencia en su formación. A diferencia del enfoque cuantitativo, que se centra en datos numéricos y estadísticas, el cualitativo busca interpretar los significados, emociones y vivencias de las personas involucradas, lo que resulta fundamental para entender las necesidades y expectativas de las adolescentes frente a su futuro profesional.

Además, el enfoque cualitativo da voz a las propias adolescentes, permitiendo que sean ellas quienes expresen sus necesidades y propongan posibles soluciones. Esto es fundamental para diseñar estrategias y talleres que realmente respondan a sus expectativas y a la realidad que viven. En conclusión, se escogerá el enfoque de investigación cualitativa no solo para ayuda a describir la problemática, sino que también para contribuir a generar propuestas de intervención más efectivas y adaptadas a las características de la población.

Alcance de la investigación

El alcance de la investigación es descriptivo, ya que se centra en observar y detallar las características del fenómeno tal como ocurre en la realidad, sin intervenir ni manipular variables. En este caso, la investigación descriptiva permitirá identificar y describir la falta de estrategias y

talleres orientados a la preparación laboral de adolescentes, así como las consecuencias que esta carencia tiene en su desarrollo profesional y en sus oportunidades futuras.

A través de este tipo de investigación, se podrá obtener una imagen clara y precisa sobre el estado actual de la oferta de talleres y estrategias de formación laboral disponibles para adolescentes. Además, permitirá conocer las percepciones, experiencias y necesidades de las jóvenes respecto a la preparación que reciben para ingresar al mundo laboral. Este enfoque descriptivo no busca explicar las causas profundas del problema ni establecer relaciones de causa y efecto, sino más bien documentar y caracterizar la situación actual.

Diseño de la Investigación

El diseño de la explicación a través del estudio de caso consiste en analizar de manera profunda y detallada una situación específica para comprender sus causas, consecuencias y posibles soluciones. En este caso, se toma como punto de partida la falta de estrategias y talleres orientados a la preparación laboral en adolescentes, lo que genera desorientación y limita sus oportunidades profesionales. El estudio de caso permite contextualizar el problema, identificar los factores que lo originan y observar cómo afecta directamente a las jóvenes en su transición hacia el mundo laboral.

A través de este enfoque, se recopilan datos cualitativos, testimonios y ejemplos concretos que ilustran la problemática, permitiendo así proponer soluciones adaptadas a las necesidades reales de los adolescentes. El análisis detallado facilita la identificación de buenas prácticas y estrategias efectivas, como la implementación de talleres de orientación profesional y

desarrollo de habilidades, que pueden contribuir a mejorar la empleabilidad juvenil y favorecer una toma de decisiones informada sobre su futuro laboral.

Plan de Análisis de Datos Cualitativos

El análisis de los datos se realizará mediante un enfoque cualitativo interpretativo, utilizando la técnica de análisis de contenido temático, que permitirá identificar, clasificar e interpretar los significados presentes en los testimonios de las adolescentes de la Casa Esther, perteneciente a la Fundación Michín.

El propósito del análisis es comprender cómo las jóvenes perciben la falta de estrategias y talleres de preparación laboral, y de qué manera esta carencia incide en sus expectativas y proyecciones de vida profesional. Este proceso busca construir una visión integral de la problemática y orientar propuestas de intervención pertinentes y contextualizadas.

El procedimiento de análisis se desarrollará en tres fases:

1. Codificación inicial: Se realizará una lectura exhaustiva de las entrevistas, observaciones o registros obtenidos durante el trabajo de campo. En esta etapa se identificarán las unidades de significado relacionadas con la preparación laboral, las oportunidades de formación, las experiencias institucionales y las expectativas frente al futuro.

2. Agrupación y categorización temática: Las unidades de significado se organizarán en categorías y subcategorías que representen los temas más relevantes emergentes de los relatos. Ejemplos de posibles categorías son: *percepción sobre la orientación laboral*, *expectativas frente al empleo*, *limitaciones institucionales* y *necesidad de talleres prácticos*.

3. Interpretación e integración: Finalmente, se realizará un análisis interpretativo que vincule las categorías encontradas con los objetivos de la investigación y el marco teórico, buscando comprender los sentidos que las adolescentes atribuyen a sus experiencias. Esta fase permitirá construir conclusiones que orienten la formulación de estrategias de formación laboral más efectivas y ajustadas a su realidad.

Para fortalecer la validez del análisis, se aplicará la triangulación de fuentes (entrevistas, observaciones y documentos institucionales) y la contrastación teórica, asegurando que los hallazgos sean coherentes, consistentes y representativos de la realidad estudiada.

Consideraciones Éticas

Dado que la población objeto de estudio está conformada por adolescentes mujeres entre 12 y 18 años en medida de adoptabilidad, bajo protección en la Casa Esther de la Fundación Michín, la investigación se desarrollará con estricto cumplimiento de los principios éticos establecidos en la normativa nacional e internacional para la investigación con menores de edad.

Los principios éticos que orientarán el proceso son los siguientes:

1. Consentimiento informado y asentimiento voluntario:

Antes de iniciar el trabajo de campo, se solicitará autorización formal al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y a la Fundación Michín, como entidades responsables de la protección de las adolescentes. Asimismo, cada participante firmará un formato de asentimiento informado, donde se le explicará, en un lenguaje claro y comprensible, los objetivos de la investigación, su carácter voluntario y la posibilidad de retirarse en cualquier momento sin que esto implique consecuencias.

2. Confidencialidad y anonimato:

La información recolectada será tratada con total reserva. Para preservar la identidad de las adolescentes, se utilizarán seudónimos o códigos en lugar de nombres reales en las transcripciones, análisis y presentación de resultados. Los datos serán almacenados de manera segura y solo estarán disponibles para el equipo investigador.

3. Respeto, dignidad y bienestar emocional:

Se garantizará un ambiente seguro y de confianza durante las entrevistas y actividades, evitando cualquier situación que pueda generar incomodidad, angustia o afectación emocional. En caso de que alguna participante experimente malestar, se suspenderá la interacción y se informará al equipo psicosocial de la Fundación para brindar acompañamiento.

4. Principio de beneficencia:

La investigación busca generar un beneficio directo para las participantes y la institución, al aportar insumos que permitan diseñar estrategias y talleres de orientación laboral que respondan a sus necesidades reales y fortalezcan su proyecto de vida.

5. Aprobación institucional y ética:

El proyecto será presentado ante las directivas de la Fundación Michín y la entidad académica correspondiente para su revisión y aprobación, garantizando el cumplimiento de las normas éticas y legales de investigación con población vulnerable. Con la inclusión de estos lineamientos, se asegura que la investigación respete los derechos, la integridad y la dignidad de

las adolescentes participantes, al mismo tiempo que se promueve un proceso riguroso, transparente y éticamente responsable.

Población objeto del estudio

Descripción de la comunidad

La población objetivo de este proyecto son las adolescentes que se encuentran en medida de adoptabilidad de la Casa Esther, un hogar de protección que hace parte de la Fundación Michín. Esta fundación es una entidad sin ánimo de lucro con más de 65 años de trayectoria en Colombia, dedicada a la atención integral de niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, especialmente aquellos que han perdido el cuidado parental y requieren medidas de protección.

Contexto socioeconómico

Las adolescentes que viven en la Casa Esther provienen de contextos marcados por la vulneración de derechos fundamentales, como el abandono, el maltrato, la explotación o la violencia intrafamiliar. Muchas de ellas han sido remitidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como medida de protección, lo que implica una desvinculación, muchas veces forzada, de su núcleo familiar y su entorno original. Estas jóvenes suelen enfrentar situaciones de precariedad económica, carencias afectivas y limitaciones en el acceso a servicios básicos, educación y oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Contexto geográfico

La Fundación Michín opera principalmente en el barrio Santa María del lago ubicado en la localidad de Engativá, con hogares de protección localizados al rededor del barrio que, si bien buscan ser seguros y protectores, reflejan las problemáticas sociales del país: desigualdad,

pobreza, y altos índices de violencia y crisis sociales que han impactado fuertemente a la infancia y adolescencia colombiana, generando una alta demanda de servicios de protección como los que ofrece Michín.

Contexto cultural

Las adolescentes de la Casa Esther, Fundación Michín, conviven en un entorno institucional que busca ofrecerles estabilidad, protección y oportunidades de desarrollo personal. Sin embargo, su contexto cultural está marcado por la experiencia de haber sido separadas de sus familias de origen y por la vivencia de procesos judiciales y administrativos complejos, como la declaración de adoptabilidad. Esta situación puede generar sentimientos de incertidumbre, inseguridad y dificultades para construir una identidad personal y social sólida.

Dentro del hogar, las adolescentes interactúan con compañeras que comparten historias de vida similares, lo que puede favorecer la creación de lazos de apoyo y comprensión mutua, pero también puede reforzar sentimientos de pérdida o abandono. Además, muchas de ellas han crecido en contextos donde el acceso a referentes positivos y modelos de éxito profesional es limitado, lo que influye en sus expectativas y aspiraciones de futuro.

Características de la población

- Adolescentes mujeres, generalmente entre 12 y 18 años que se encuentran en medida de adoptabilidad
- Se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social y familiar.
- Están bajo medida de protección estatal, alejadas de su entorno familiar por situaciones de riesgo.

- Cuentan con acceso a atención integral (salud, educación, apoyo psicosocial), pero con necesidades no cubiertas en cuanto a formación para la vida laboral y profesional.
- Participan en dinámicas institucionales que buscan su bienestar, pero requieren mayor apoyo en la construcción de proyectos de vida autónomos e informados.

Relevancia del contexto para el proyecto

La falta de estrategias de preparación laboral en este contexto impacta directamente el futuro de estas adolescentes, quienes al egresar del sistema de protección pueden enfrentar mayores dificultades para acceder a empleo digno y desarrollar autonomía económica. Por tanto, intervenir en este grupo no solo responde a una necesidad identificada, sino que contribuye a la restitución plena de derechos y a la construcción de oportunidades reales de inclusión social y profesional.

A continuación, se muestra el mapa de los actores, en este se evidencia todos los actores involucrados que hacen parte de las dinámicas diarias de Fundación Michin.

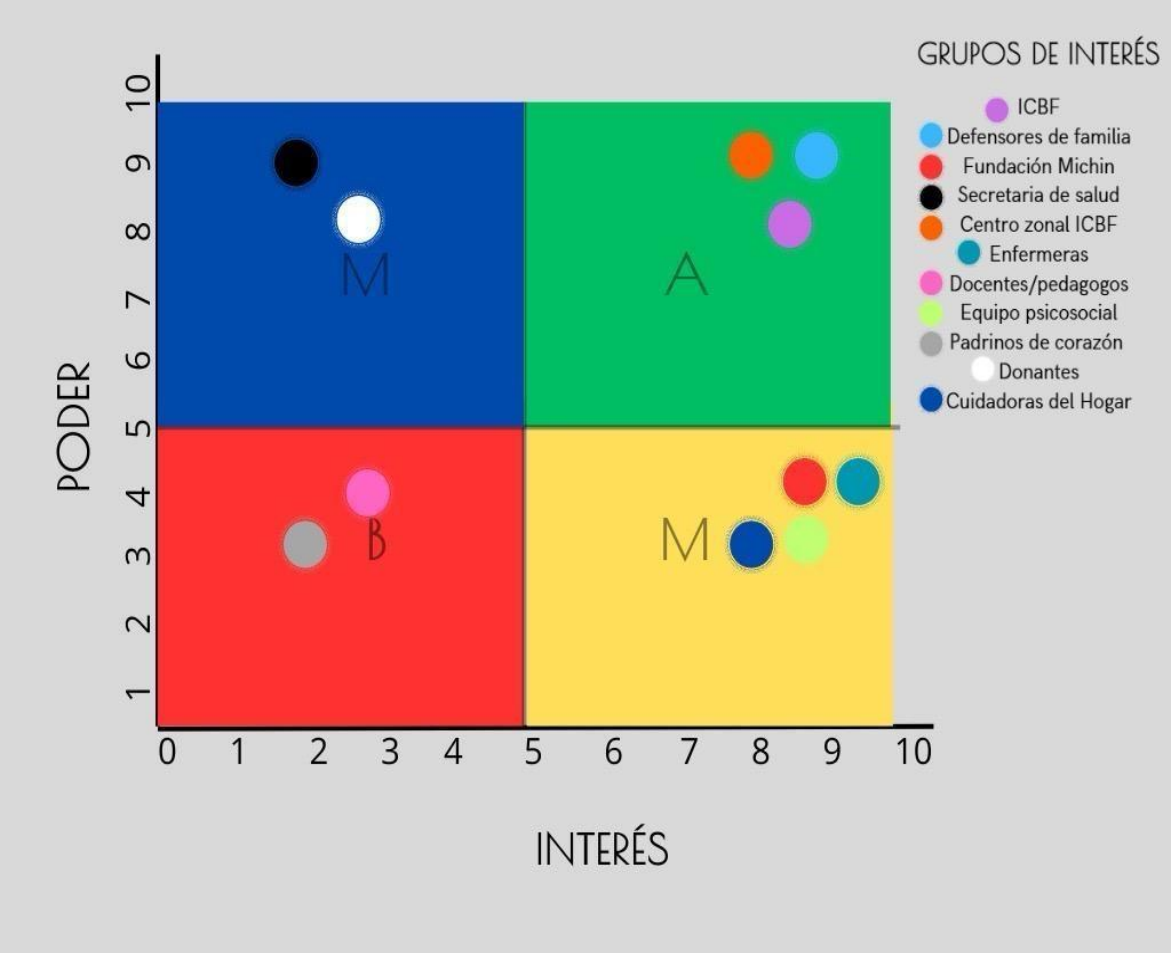

Figura 3.
Mapa de actores involucrados.
Fuente: Elaboración propia (2025).

Definición de la muestra

El presente proyecto tiene un enfoque principalmente cualitativo, centrado en comprender las experiencias, necesidades y aspiraciones de las adolescentes en relación con su preparación para la vida laboral y profesional.

Según la matriz de muestras mínimas de Hernández Sampieri (2018), para estudios cualitativos con poblaciones pequeñas y homogéneas (como esta), se recomienda un número de participantes entre **5 y 25** sujetos, dependiendo del método empleado y la saturación teórica.

Criterios de inclusión:

- Adolescentes mujeres entre 12 y 18 años.
- Que actualmente residan en la Casa Esther.
- Que se encuentren en medida de adoptabilidad.
- Que hayan estado en el hogar al menos 3 meses (para garantizar cierta familiarización con el entorno institucional).

Criterios de exclusión:

- Adolescentes recién ingresadas (menos de 1 mes en el hogar).
- Adolescentes con dificultades de salud física o mental que limiten su participación activa en entrevistas o actividades del estudio.

Tamaño de muestra estimado:

Entre **8 y 12 adolescentes**, con posibilidad de ajuste según se alcance la saturación de la información.

Instrumentos de recolección de información que serán utilizados en el trabajo de campo

La transición de la adolescencia al mundo laboral representa un desafío significativo, especialmente para jóvenes en situación de vulnerabilidad, como las adolescentes en medida de adoptabilidad de instituciones como Fundación Michin de Casa Esther. En muchos contextos,

existe una marcada carencia de estrategias y talleres orientados a la preparación laboral, lo que limita el acceso de las jóvenes a herramientas fundamentales para el desarrollo de habilidades profesionales, el conocimiento del mercado de trabajo y la toma de decisiones informadas sobre su futuro. Esta falta de formación específica puede traducirse en desorientación, inseguridad y dificultades para la inserción laboral, perpetuando situaciones de exclusión y precariedad.

Frente a este panorama, resulta imprescindible diseñar y aplicar instrumentos de recolección de información que permitan comprender las percepciones, intereses, experiencias y necesidades de las adolescentes, así como las perspectivas de los profesionales que las acompañan, con el objetivo de construir propuestas pedagógicas y de intervención más efectivas y contextualizadas.

Tabla 1 Instrumentos de recolección de información para el trabajo de campo

Categoría / Variable	**Instrumento de recolección de información**	**Actores**

• Intereses y expectativas laborales • Experiencias previas • Relaciones interpersonales • Habilidades y competencias • Factores de inclusión/exclusión • Impacto de la intervención profesional	Entrevistas semiestructuradas: Dirigidas a las adolescentes en medida de adoptabilidad de la Casa Esther, con el fin de conocer sus percepciones, intereses, experiencias previas y expectativas frente al ámbito laboral. También se aplicarán entrevistas a profesionales del equipo interdisciplinario (psicólogos/as, trabajadores/as sociales, pedagogos/as) que acompañan a esta población.	Adolescentes Equipo interdisciplinario: psicólogos/as, trabajadores/as sociales, pedagogos/as Formadores
• Barreras en la formación laboral • Percepciones sobre el mercado laboral • Intereses ocupacionales • Estrategias pedagógicas sugeridas • • Experiencias previas • Redes de apoyo y participación Expectativas a futuro	Grupos focales: Espacios de diálogo grupal con las adolescentes, orientados a identificar colectivamente las barreras que enfrentan en su proceso de formación laboral y a generar ideas sobre intereses ocupacionales y posibles estrategias pedagógicas.	Adolescentes Moderador Observadores
• Dinámica diaria		

• Comportamiento en actividades grupales • • Nivel de motivación • Interacción en espacios formativos • Habilidades socioemocionales • Identificación de necesidades y recursos Procesos de autonomía y autogestión	Observación participante: Permitirá recoger información sobre la dinámica diaria de las adolescentes, su comportamiento en actividades grupales, y su nivel de motivación e interacción en espacios formativos que se puedan implementar durante el estudio.	Adolescentes Observadores participantes Profesionales y formadores

La evidencia muestra que la implementación de instrumentos como entrevistas semiestructuradas, grupos focales y observación participante no solo facilita la identificación de barreras, intereses y necesidades, sino que también promueve la participación activa de las jóvenes en la construcción de su propio proyecto de vida, es importante aclarar que aunque en los instrumentos no se encuentran varios actores relevantes en el funcionamiento de la fundación Michin, es porque en el instrumento no son actores que están directamente involucrados en la propuesta.

Identificación de la Herramienta de la Gerencia Social

DOFA

Debilidades • Riesgo de interrupciones por rotación del personal o cambios institucionales. • Algunas adolescentes o miembros del equipo pueden mostrar desinterés o desconfianza inicial.	**Oportunidades** • Promueve la igualdad de género y el fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo laboral para mujeres y adolescentes vulnerables. • Establecimiento de alianzas con instituciones educativas y empresas para potenciar el desarrollo del conocimiento.
Fortalezas • La educación comunitaria promueve el involucramiento activo de las adolescentes, fomentando autonomía y empoderamiento. • Favorece la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de problemas.	**Amenazas** • Prejuicios sociales hacia jóvenes en adoptabilidad pueden limitar sus oportunidades laborales incluso con formación. • Aún con formación, si el entorno no ofrece empleos dignos o accesibles, puede frustrarse el impacto del proyecto**.**

Tabla 2. DOFA Nota: Fuente propia, (2025).

El presente análisis, en relación con la DOFA realizada en la tabla anterior, evidencia la relevancia de la herramienta de gerencia social, en este caso, la educación comunitaria, para abordar la problemática identificada. Esta herramienta resulta pertinente al considerar a la población objeto, los objetivos planteados y los instrumentos que se utilizarán.

La educación comunitaria es valiosa porque permite una intervención colectiva y participativa, fomentando la participación, el conocimiento y el empoderamiento de las adolescentes, con el fin de ofrecerles bases sólidas al momento de iniciar su vida laboral.

Asimismo, durante el análisis se identificaron debilidades y amenazas que deben ser consideradas en las fases de inicio, desarrollo y finalización del proyecto.

Las razones por las cuales la herramienta de gerencia social, educación comunitaria, es la más adecuada, radican en la capacidad de abordar a la población de forma colectiva y participativa, así como en su potencial para empoderar y promover la transformación social de las adolescentes. Además, se destaca su carácter flexible y adaptativo, ya que permite construir procesos educativos a partir de las problemáticas que las mismas adolescentes identifiquen, priorizando aquellas más urgentes y necesarias.

A partir de esto, se retoma la educación comunitaria como una herramienta pertinente para abordar la problemática, ya que su enfoque integral y participativo no solo fomenta el aprendizaje, sino también la creación de conocimientos desde y con la población. A través de la implementación de talleres y capacitaciones, se promueve la participación, la generación de ideas, la toma de decisiones colectivas y el desarrollo de habilidades blandas, como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico. Todo esto contribuye a una transformación en la perspectiva y a la adquisición de conocimientos sobre temas relevantes para su vida y futuro.

La herramienta buscará abordar la problemática existente en Casa Esther, la cual forma parte de la Fundación Michin. En este espacio, las adolescentes en modalidad de adoptabilidad no cuentan con orientación vocacional ni formación laboral específica, lo que genera dificultades en la construcción de su proyecto de vida y en el momento de iniciar su vida laboral. Por lo anterior, la educación comunitaria se plantea como una herramienta que permitirá a las adolescentes formarse con bases sólidas en temas laborales, de modo que, al momento de

ingresar al mundo del trabajo, puedan aplicar sus conocimientos y contar con una mejor organización y proyección de su proyecto de vida.

Ahora bien, con el uso de esta herramienta también se busca que la Fundación Michin se apropie de ella y reconozca su relevancia para la población que atiende, de modo que su implementación continúe de manera sostenible con las diferentes adolescentes que vayan ingresando a la modalidad. El fin es que las adolescentes puedan conocer y poner en práctica lo aprendido a través de la educación comunitaria, en pro de su bienestar y el fortalecimiento de su proyecto de vida.

En conclusión, la educación comunitaria se presenta como una herramienta clave para fortalecer los procesos formativos de las adolescentes en modalidad de adoptabilidad, permitiéndoles adquirir conocimientos, habilidades y herramientas esenciales para construir un proyecto de vida sólido y consciente. Asimismo, su aplicación sostenida dentro de la Fundación Michin permitirá no solo impactar positivamente a las adolescentes actuales, sino también a las futuras generaciones que ingresen al programa, promoviendo una transformación real y significativa en sus trayectorias personales y profesionales.

Desarrollo de la Herramienta:

El desarrollo de la herramienta educación comunitaria o educación popular se fundamentará en las ideas del educador y filósofo brasileño Paulo Freire (Freire, 1968). Este autor concibe la educación popular como una educación crítica, donde exista un diálogo constante entre el investigador y la comunidad, con el propósito de promover la transformación social y de la realidad, así como la construcción participativa del conocimiento.

Según Luna y Carreño (2005), “la educación comunitaria tiene que estar dirigida a que el sujeto

conozca su propia existencia, sus ideales y sus posibilidades de acción con el resto de los sujetos que, en su entorno, intercambian con el mundo social" (p,11).

De igual manera, para que la herramienta de educación comunitaria se desarrolle, debe atravesar una serie de etapas o fases que se relacionan con las obras de este autor y con los aportes del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda que nació el 11 de julio de 1925 en Barranquilla y falleció el 12 de agosto de 2008 en Bogotá.

En este sentido, la Investigación-Acción-Participativa (IAP) busca involucrar activamente a la comunidad en la identificación, construcción y solución de problemas, fomentando una comunicación horizontal entre el investigador y los participantes.

La IAP es "un proceso por el cual miembros de un grupo o comunidad oprimida recogen y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrar soluciones y promover transformaciones políticas y sociales" (Selener, 1997, como se citó en Gustavo, 2015, p. 278).

Estos planteamientos son fundamentales para comprender el desarrollo de la herramienta propuesta.

Fase 1: Diagnóstico participativo

Corresponde a la lectura del contexto y de la realidad desde la voz de la comunidad, mediante metodologías participativas como la cartografía social, los talleres y los círculos de diálogo (Hernández, 2013).

Esta fase retoma los aportes de Fals Borda, quien resalta la importancia de conocer la realidad social y reconstruir la historia comunitaria desde sus propios actores. A través de estas

dinámicas, se identifican y analizan las problemáticas sociales, construyendo colectivamente su comprensión.

Fase 2: Concientización

Implica procesos de reflexión crítica que permiten comprender las causas de las problemáticas sociales y fortalecer el pensamiento crítico.

Para Freire (como se citó en Lawrence, 2008), la concientización está estrechamente ligada al proceso de liberación. Este autor plantea tres fases en el proceso de concientización: la mágica, la ingenua y la crítica. En cada una, el sujeto oprimido define sus problemas, reflexiona sobre sus causas y actúa para transformarlos. La concientización es esencial, ya que permite a la comunidad adoptar una visión crítica y colectiva de su realidad, superando perspectivas individualistas.

Fase 3: Diseño curricular comunitario

Consiste en la construcción colectiva de contenidos y temas de formación, integrando saberes locales y experiencias de vida. Según Freire (como se citó en Fiori, s.f., p. 79), señala que este momento instaura “el diálogo de la educación como práctica de la libertad”, al indagar en el universo temático del pueblo y en sus temas generadores.

Esta fase busca que la comunidad participe activamente en la definición de lo que desea aprender y transformar.

Fase 4: Metodología dialógica

Se refiere a la aplicación de estrategias pedagógicas horizontales, basadas en el diálogo, la participación y el aprendizaje colectivo.

Según Freire (como se citó en Fiori, s.f. p. 73), “no hay diálogo si no existe fe en los hombres; fe en su poder de hacer y rehacer, de crear y recrear, fe en su vocación de ser más, que no es privilegio de algunos, sino derecho de todos”.

El diálogo es un elemento esencial en toda investigación, ya que permite integrar las distintas perspectivas de los participantes, fortaleciendo su papel protagónico en los procesos sociales y educativos.

Fase 5: Acción transformadora

Consiste en la implementación de proyectos o iniciativas comunitarias que respondan a las necesidades y sueños identificados durante el proceso.

Freire plantea que la transformación es una tarea permanente del ser humano.

Como señala Freire (como se citó en Fiori, s.f., p. 85):

“En el momento en que, en una sociedad, la irracionalidad mitificadora pasa a constituir uno de los temas fundamentales, su opuesto será la visión crítica y la dinámica de la realidad, que busca la plena realización de la tarea humana: la transformación constante de la realidad para la liberación de los hombres.”

Esta fase concreta el paso del pensamiento crítico a la acción transformadora.

Fase 6: Evaluación participativa

Corresponde al análisis colectivo de los logros, aprendizajes y retos, orientado a retroalimentar y mejorar la experiencia.

Según Freire (como se citó en Fiori, s.f., p. 96), “los investigadores deben redactar un informe de observación cuyo contenido sea discutido por el equipo reunido en seminario, en el cual se evalúen los hallazgos tanto de los profesionales como de los representantes del pueblo. Este seminario debe realizarse en el área de trabajo para garantizar su participación”.

Esta fase se relaciona con la visión de Fals Borda (1987), quien concibe la evaluación como un proceso colectivo y participativo que permite reconstruir el conocimiento desde la base.

Finalmente, estas fases son esenciales para el desarrollo de la herramienta de educación comunitaria o popular, ya que orientan la construcción de los talleres y las estrategias pedagógicas planteadas en la investigación, garantizando la participación, reflexión y transformación social de la comunidad.

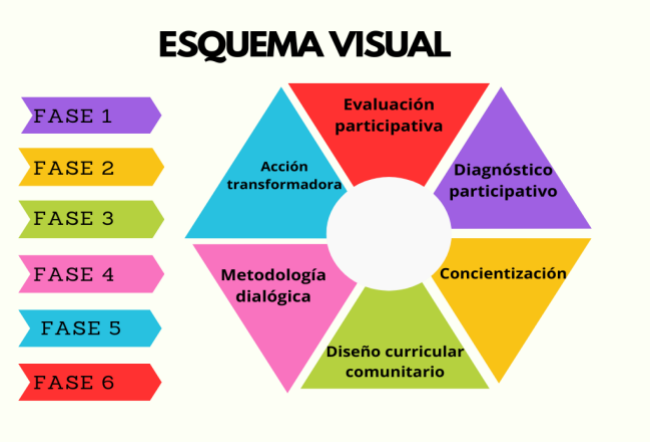

Figura 4.
Diagrama circular del proceso de la herramienta de Educación comunitaria.
Fuente: Elaboración propia (2025).

Talleres: Aprender Haciendo.

Se propone establecer una serie de espacios formativos fundamentados en el enfoque de educación comunitaria, que se comprende como un proceso participativo donde el aprendizaje es construido en conjunto mediante la experiencia, tomando como base los resultados alcanzados y la evaluación hecha sobre lo que requieren las adolescentes para poder adoptar a la Casa Esther, Fundación Michin. Este método se basa en la pedagogía del aprender haciendo, planteada por Freire (1968) y Kolb (1984), que establece que el conocimiento surge de la práctica, la reflexión y la interacción social.

Los talleres están enfocados en el fortalecimiento de aptitudes blandas y competencias vocacionales que ayudan a la autonomía, a la empleabilidad y a la inclusión social, lo cual está alineado con las metas del ODS 4 y 8 y con los objetivos del proyecto. Por lo tanto, se plantean una serie de actividades de índole vivencial, con el objetivo de que las jóvenes desarrollen habilidades personales, sociales y laborales en un entorno de aprendizaje significativo y participativo.

Taller 1. Autoconocimiento y Proyecto de Vida: El primer taller se orienta al fortalecimiento del autoconocimiento como base fundamental para la construcción del proyecto de vida de las participantes. A través de actividades como el mapa de talentos y la elaboración de una línea de tiempo personal, las jóvenes identifican sus intereses, habilidades, motivaciones y metas a corto, mediano y largo plazo. Este proceso les permite reconocer sus potencialidades, comprender sus trayectorias vitales y proyectarse hacia un propósito vocacional coherente con sus capacidades y aspiraciones. En conjunto, este taller favorece la autoexploración y el desarrollo de un sentido de agencia personal.

Taller 2. Comunicación Asertiva y Trabajo en Equipo: El segundo taller busca fortalecer las competencias comunicativas y relacionales necesarias para desempeñarse adecuadamente en espacios laborales y comunitarios. Mediante ejercicios de escucha activa, dinámicas colaborativas y juegos de roles, las participantes desarrollan la capacidad de expresar ideas y emociones de manera clara y respetuosa, así como de reconocer las perspectivas de los demás. Estas actividades contribuyen al desarrollo de la empatía, la cooperación y la resolución dialogada de situaciones cotidianas, favoreciendo la construcción de relaciones saludables y entornos colaborativos.

Taller 3. Liderazgo y Resolución de Conflictos: Este taller se centra en el desarrollo del liderazgo responsable y en el fortalecimiento de estrategias para la resolución pacífica de conflictos. La metodología se basa en el estudio de casos, análisis de situaciones reales y dramatizaciones que permiten a las jóvenes identificar estilos de liderazgo, comprender las dinámicas de los conflictos y practicar mecanismos de negociación y toma de decisiones informadas. A través de estas experiencias formativas, las participantes aprenden a gestionar sus emociones, asumir posturas propositivas y liderar iniciativas desde una perspectiva ética y solidaria.

Taller 4. Preparación Laboral y Orientación Vocacional: El cuarto taller orienta a las participantes en la exploración y reconocimiento de oportunidades laborales y educativas acordes con sus intereses y capacidades. Para ello, se emplean herramientas como las simulaciones de entrevistas, ejercicios de presentación personal y pruebas vocacionales, que permiten identificar fortalezas y áreas de mejora en el proceso de inserción laboral. Este espacio brinda información práctica sobre rutas de empleabilidad, elaboración de hojas de vida y toma

de decisiones informadas, favoreciendo la construcción de trayectorias formativas y profesionales viables.

Taller 5. Emprendimiento y Educación Financiera: El último taller promueve el desarrollo de competencias básicas en emprendimiento y manejo financiero. A través de la creación de ideas de negocio, la elaboración de presupuestos y el análisis de prácticas de uso responsable del dinero, las jóvenes fortalecen su creatividad, autonomía y pensamiento crítico. Este taller también busca que comprendan principios fundamentales de sostenibilidad económica, planificación y administración de recursos, contribuyendo a la construcción de proyectos productivos y a la proyección de un futuro económico estable.

Cada taller dura entre dos y tres horas y se lleva a cabo una vez por semana, utilizando un enfoque que fomenta la participación, la vivencia y la reflexión. La evaluación se lleva a cabo a través de la autoevaluación, la observación directa y la creación de bitácoras grupales que hagan posible medir el progreso en las habilidades laborales y socioemocionales. En resumen, estas medidas ayudan a fortalecer un proceso educativo integral que fomenta la autonomía, la empleabilidad y el pleno ejercicio de los derechos de las adolescentes en términos de adoptabilidad, lo cual está en línea con los principios del desarrollo humano sostenible y la educación comunitaria.

Discusión

Los hallazgos identificados inicialmente evidencian la relevancia de la herramienta de educación comunitaria, especialmente por su carácter participativo y dialógico. Desde la perspectiva de Paulo Freire (1968), la educación es un proceso colectivo en el que las personas construyen conocimiento a partir de sus experiencias. Esto permite comprender por qué la herramienta diseñada resulta pertinente para trabajar con las adolescentes, ya que el enfoque dialógico planteado por Freire confirma que la educación comunitaria responde a las necesidades encontradas y orienta la manera en que serán abordadas.

En segundo lugar, se identificó una necesidad significativa de orientación vocacional en las adolescentes, reflejada en la dificultad para establecer las acciones a realizar al iniciar su vida laboral o en la construcción de su proyecto de vida. Este hallazgo coincide con lo planteado por la OIT/Cinterfor (2021), que explica que los jóvenes en situaciones de vulnerabilidad suelen enfrentar barreras estructurales para acceder a procesos de formación y orientación laboral y vocacional. Esta correspondencia permite interpretar que la ausencia de orientación vocacional en la Fundación Michín – Casa Esther no es un hecho aislado, sino parte de una problemática ampliamente documentada. Por lo tanto, la propuesta de talleres adquiere relevancia al ofrecer espacios para abordar temas de interés que promuevan la orientación y formación vocacional y para el empleo.

Finalmente, se evidenció carencia en formación laboral juvenil, orientación vocacional y habilidades blandas, aspectos fundamentales para la empleabilidad. Al respecto, Billett (2011) plantea que el aprendizaje laboral debe ser práctico, situado y basado en la experiencia para que los jóvenes puedan transferir lo aprendido a contextos reales. Considerando esto, la herramienta resulta relevante porque propone actividades vivenciales que favorecen el aprendizaje a través de la práctica.

En conjunto, los autores permiten interpretar que los hallazgos del estudio no solo evidencian necesidades formativas, sino que también justifican la pertinencia y la implementación de la herramienta diseñada.

Conclusiones

El desarrollo del presente trabajo permitió reconocer la relevancia de promover mayores oportunidades laborales para las adolescentes en medida de adoptabilidad de la Casa Esther de la Fundación Michín, a través de la herramienta de educación comunitaria. Esta herramienta facilitó comprender de manera integral las necesidades que presentan las adolescentes y fundamentó el diseño de una propuesta que responda a este contexto o problemática.

En relación con el primer objetivo específico, se concluye que las adolescentes enfrentan diferentes barreras sociales, institucionales y personales que limitan su acceso a procesos de formación laboral. Entre esas barreras se identifica la falta de orientación vocacional, entre otras. Este diagnóstico inicial es fundamental para justificar la pertinencia de la intervención formativa.

Respecto al segundo objetivo específico, se concluye que, desde la educación comunitaria, fue posible identificar competencias esenciales que deben ser abordadas a través de un proceso pedagógico orientado a la formación y orientación laboral. Esto, teniendo en cuenta que la educación comunitaria promueve la importancia de procesos educativos situados, participativos y contextualizados.

En cuanto al tercer objetivo específico, se concluye que la propuesta de diseño de talleres constituye una herramienta pertinente y relevante para trabajar con las adolescentes, de acuerdo con lo identificado inicialmente. Su estructura responde a las necesidades encontradas y, junto con la herramienta de educación comunitaria, la convierte en una propuesta valiosa para futuras intervenciones en la institución.

Finalmente, aunque la herramienta y los talleres no fueron implementados, esta limitación no invalida el proyecto, teniendo en cuenta que cuenta con una base metodológica sólida que puede ser utilizada en futuras investigaciones, así como adaptada para su aplicación dentro del acompañamiento de procesos institucionales. Se proyecta que su futura implementación permita identificar su impacto en la población, ajustarla según las respuestas de las adolescentes y fortalecer de manera significativa los procesos de orientación y formación para la vida laboral de las adolescentes en la Fundación.

Recomendaciones

Considerando la pertinencia y el diseño de la herramienta de educación comunitaria, así como las necesidades identificadas, se proponen las siguientes recomendaciones a tener en cuenta:

Implementar en la Fundación Michín el taller diseñado, con el fin de evaluar su impacto en las adolescentes en medida de adoptabilidad.

Integrar las actividades de la herramienta de educación comunitaria dentro de los procesos de acompañamiento que realiza el equipo psicosocial con las adolescentes.

Para futuras investigaciones, aplicar la herramienta de educación comunitaria, con el propósito de evaluar los aprendizajes, resultados y retos derivados de su implementación.

Realizar una prueba piloto que permita validar la comprensión de los talleres y actividades propuestos, así como ajustar su metodología según las características de la población.

Gestionar con anticipación los permisos, espacios y horarios institucionales, con el fin de facilitar el desarrollo adecuado de los talleres.

Referencias

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos.* https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño.* https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child

Banco de la República. (2012). *Formación para el trabajo en Colombia: Diagnóstico y recomendaciones.* https://repositorio.banrep.gov.co/items/5837afbd-5607-467b-9522-c44d44aef409

Banco de la República. (2012). *Formación para el trabajo en Colombia: Diagnóstico y recomendaciones.* https://repositorio.banrep.gov.co/items/5837afbd-5607-467b-9522-c44d44aef409

Batista, L. F., Leyva Figueredo, P. A., & Mendoza Tauler, L. L. (2021). *Tratamiento de la formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes en la diversidad de contextos formativos*. *Didáctica y Educación, 12*(1), 185–200. https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/

Batista, L. F., Leyva Figueredo, P. A., & Mendoza Tauler, L. L. (2021). *Tratamiento de la formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes en la diversidad de contextos formativos. Didáctica y Educación, 12*(1), 185–200. https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1158

Batista, L. F., Leyva Figueredo, P. A., & Mendoza Tauler, L. L. (2021). *Tratamiento de la formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes en la diversidad de contextos*

formativos. Didáctica y Educación, 12(1), 185–200. https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1158

BID. (2020). *Jóvenes con más y mejor trabajo: Lecciones de programas de formación y empleo en América Latina.* https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=90

Billett, S. (2011). *Vocational education: Purposes, traditions and prospects.* Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-007-1954-5

Billett, S. (2011). *Vocational education: Purposes, traditions and prospects.* Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-007-1954-5

Borrás Santisteban, T. (2014). *Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. Correo Científico Médico, 18*(1), 5–7. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002

CEPAL. (2020). *Juventud y empleo: Desafíos y oportunidades en América Latina y el Caribe.* https://www.cepal.org/es/publicaciones/1902-jovenes-empleo-america-latina-desafios-perspectivas-nuevo-escenario-laboral

CEPAL. (2022). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible

CEPAL. (2022). *La inclusión de los jóvenes en el desarrollo sostenible: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org

Chaparro Cardona, J. C., & Arteaga Arango, A. (2024). *Análisis de la formación para el trabajo en Colombia*. Universidad EAFIT. https://hdl.handle.net/10784/34461

Chaparro Cardona, J. C., & Arteaga Arango, A. (2024). *Análisis de la formación para el trabajo en Colombia.* Universidad EAFIT. https://hdl.handle.net/10784/34461

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023, julio 7). *Inclusión laboral en América Latina y el Caribe* [Infografía]. CEPAL. https://www.cepal.org/es/infografias/inclusion-laboral-america-latina-caribe

Congreso de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia.* Diario Oficial No. 47.963. https://www.constitucioncolombia.com

Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia.* Diario Oficial No. 46.446. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Congreso de Colombia. (2012). *Ley 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.* Diario Oficial No. 48.587. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981

Congreso de Colombia. (2013). *Ley 1622 de 2013. Estatuto de Ciudadanía Juvenil.* Diario Oficial No. 48.749. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1622_2013.htm

Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1804 de 2016. Ley de Cero a Siempre.* Diario Oficial No. 49.933. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Corte Constitucional de Colombia. (s.f.). *Sentencias relacionadas con derechos de niños, niñas y adolescentes.* https://www.corteconstitucional.gov.co

DANE. (2024). *Boletín técnico: Mercado laboral juvenil en Colombia 2023–2024.* Departamento Administrativo Nacional de Estadística. https://www.dane.gov.co

DANE. (2024). *Formación para el trabajo: Estadísticas de participación y cobertura 2024*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/839

DANE. (2024). *Formación para el trabajo.* https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/839

De Ibarrola, M., & Cuevas, F. (2021). *Formación de jóvenes para el trabajo: escolaridad, capacitación y trabajo infantil*. *Cadernos de Pesquisa, 51*(178), e20210020. https://doi.org/10.1590/198053147620

De Ibarrola, M., & Cuevas, F. (2021). *Formación de jóvenes para el trabajo: escolaridad, capacitación y trabajo infantil. Cadernos de Pesquisa, 51*(178), e20210020. https://doi.org/10.1590/198053147620

Escoto, A. (2024). *El desafío de inclusión laboral de jóvenes en barrios urbano-marginales en Centroamérica: Más allá de las políticas de capacitación para el empleo.* Red Conose. https://www.researchgate.net/publication/332360130_EL_DESAFIO_DE_INCLUSION_LABORAL_DE_JOVENES_EN_BARRIOS_URBANO-MARGINALES_EN_CENTROAMERICA_MAS_ALLA_DE_LAS_POLITICAS_DE_CAPACITACION_PARA_EL_EMPLEO

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (s.f.). *Juventudes.* UNFPA Colombia. https://colombia.unfpa.org/es/temas/juventudes

Freire, P. (s.f.). *Pedagogía del oprimido.* https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf

Fundación Compartir. (2021). *Educación para el trabajo: Una mirada desde la equidad.* https://revistas.upn.edu.co/index.php/RCE/article/view/6367

Fundación Corona, GOYN Bogotá, ProBogotá, Fundación ANDI, & Cámara de Comercio de Bogotá. (2022). *Jóvenes con potencial: Retos, avances y recomendaciones en la*

generación de oportunidades para jóvenes con potencial en Bogotá. Fundación Corona. https://www.fundacioncorona.org

Fundación Michín. (2023). *Informe de gestión Casa Esther: Avances y retos en la atención a adolescentes en medida de adoptabilidad* [Documento interno no publicado].

Fundación Michín. (2023). *Informe interno de gestión 2023* [Documento institucional no publicado].

Fundación Michín. (n.d.). *Sitio web institucional.* https://www.fundacionmichin.org/

Gustavo, D. O. F. (2015). *Investigación acción participativa: Una alternativa para la epistemología social en Latinoamérica.* http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142015000300014

Hernández, R. V. (2013). *Diagnóstico participativo con cartografía social: Innovaciones en metodología de investigación-acción participativa. Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales, 12,* 45–62. http://institucional.us.es/revistas/anduli/12/art_3.pdf

Huanacuni Mamani, F. (2015). *Educación comunitaria. Revista Integra Educativa, 8*(1), 159–168. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432015000100008

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022, julio 14). *Lineamiento técnico para la atención de la adolescencia y juventud.* https://www.icbf.gov.co/lineamiento-tecnico-para-la-atencion-de-la-adolescencia-y-juventud

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2023). *Informe anual de gestión 2023.* https://www.icbf.gov.co

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (s.f.). *El Instituto.* https://www.icbf.gov.co/instituto

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2023). *Lineamientos técnicos para la atención en el restablecimiento de derechos*. https://www.icbf.gov.co

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2023). *Lineamientos técnicos para la atención en el restablecimiento de derechos.* https://www.icbf.gov.co

La Guía 2000. (s.f.). *La adolescencia según G. Stanley Hall.* https://psicologia.laguia2000.com/la-adolescencia/la-adolescencia-segun-g-stanley-hall

Lawrence, L. C. (2008). *La concientización de Paulo Freire. Revista Historia de la Educación Colombiana, 11*(11), 51–72. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4015700.pdf

Luna, E. P., & Carreño, J. S. (2005). *La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire. Revista Venezolana de Ciencias Sociales, 1*(1), 317–329.

Martínez, L. A. (2019). *Capítulo 5: Educación comunitaria: una retrospectiva en Iberoamérica*. http://hdl.handle.net/11634/33958

Martínez, L. A. (2019). *Capítulo 5: Educación comunitaria: Una retrospectiva en Iberoamérica.* http://hdl.handle.net/11634/33958

Millán Aguilar, P., Arredondo Trapero, F. G., & Vázquez Parra, J. C. (2018). *Inclusión laboral, paz y sostenibilidad. Methaodos. Revista de Ciencias Sociales, 6*(2), 174–189. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6637792

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2023). *Política pública de educación para el trabajo y el desarrollo humano.* https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-superior/Educacion-para-el-Trabajo-y-el-Desarrollo-Humano/

Ministerio del Trabajo de Colombia. (2021). *Formándonos para el futuro 2021: Un aporte al desarrollo formativo de Colombia.*

https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2021/diciembre/formandonos-para-el-futuro-2021-un-aporte-al-desarrollo-formativo-de-colombia

OIT/Cinterfor. (2021). *Boletín técnico interamericano de formación profesional: Capacitación laboral de jóvenes.* https://www.oitcinterfor.org/node/5786

OIT/Cinterfor. (2021). *Boletín técnico interamericano de formación profesional: Capacitación laboral de jóvenes.* https://www.oitcinterfor.org/node/5786

OIT. (2021). *Promoción del empleo juvenil y trabajo decente en América Latina.* Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org

OIT. (2022). *Panorama laboral 2022: América Latina y el Caribe.* https://www.ilo.org/es/publications/panorama-laboral-2022-de-america-latina-y-el-caribe

Organización de las Naciones Unidas. (2009). *Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños.* https://www.refworld.org.es/docid/5a0072d04.html

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* Naciones Unidas. https://sdgs.un.org/es/goals

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos de aprendizaje.* UNESCO Publishing.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2022). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2022: América Latina y el Caribe.* UNESCO Publishing.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *Global employment trends for youth 2020: Technology and the future of jobs.* ILO.

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_737648.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *Global employment trends for youth 2020: Technology and the future of jobs.* ILO. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_737648.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). *El trabajo decente y los jóvenes en América Latina y el Caribe.* https://www.ilo.org

Pacto Mundial. (2025, 6 febrero). *ODS 4 Educación de calidad.* Pacto Mundial ONU. https://www.pactomundial.org/ods/4-educacion-de-calidad/

SENA. (2023). *Informe de gestión 2022: Formación profesional integral para el trabajo.* https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Lists/Informes%20de%20gesti%C3%B3n/informe_gestion_sena_2022.pdf

Universidad del Rosario. (2024). *Jóvenes "nini" en Colombia: Un análisis sobre educación, empleo y exclusión social.* Centro UR para asuntos de la OCDE. https://www.urosario.edu.co

Villalobos Monroy, G., & Pedroza Flores, R. (2009). *Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. Tiempo de Educar, 10*(20), 273–306. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31112987002

Yacila Aramburú, M. del P. (2021). *Los programas de capacitación laboral para jóvenes como respuesta al desempleo juvenil. Revista de Sociología, 32,* 84–102.

-

https://www.researchgate.net/publication/357961215_Los_programas_de_capacitacion_laboral_para_jovenes_como_respuesta_al_desempleo_juvenil

Yacila Aramburú, M. del P. (2021). *Los programas de capacitación laboral para jóvenes como respuesta al desempleo juvenil. Revista de Sociología, 32,* 84–102. https://www.researchgate.net/publication/357961215_Los_programas_de_capacitacion_laboral_para_jovenes_como_respuesta_al_desempleo_juvenil